

QUINCENARIO  
INDEPENDIENTE  
FUNDADO EN 1952

EDITA:  
ASOCIACIÓN CULTURAL  
“ADARVE”



# ADARVE

FRANQUEO CONCERTADO 14/19 • Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA - AÑO XXII - Nº 522 - PRIEGO DE CÓRDOBA - 1 de Marzo de 1998



Medina

## La comparsa “Aberramón III y su harén” gana el concurso de agrupaciones de Carnaval

REDACCIÓN

Una comparsa formada por miembros del Grupo Compases Rocieros llamada “Aberramón III su harén, la suegra y la madre que lo parió” fue la

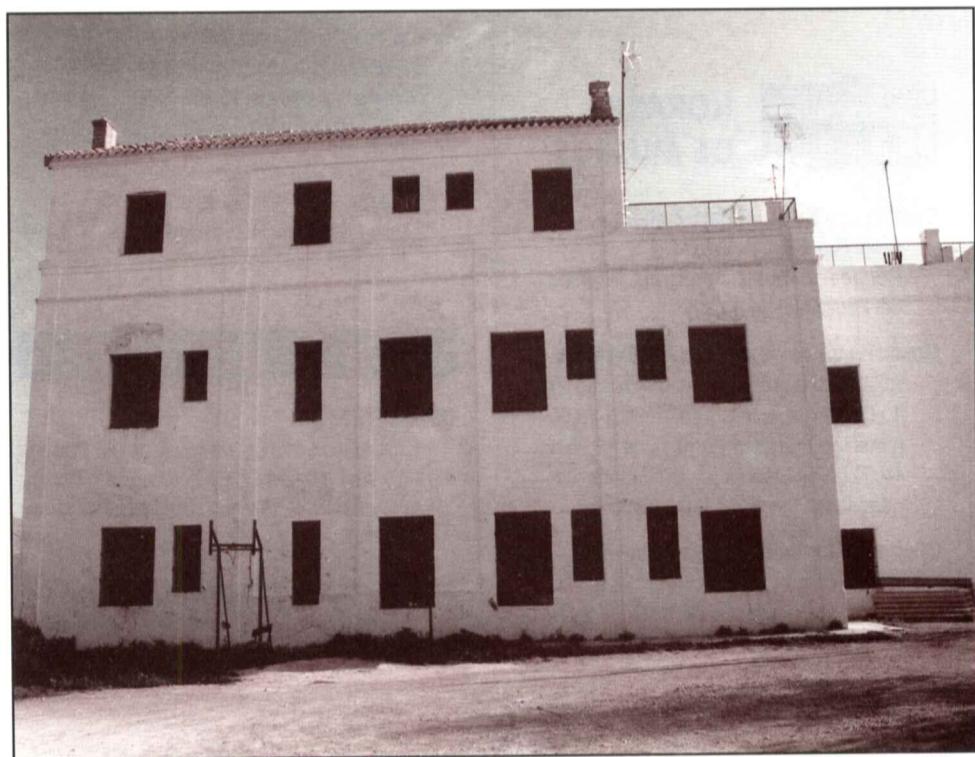
ganadora del I Concurso de Agrupaciones Carnavalescas celebrado en el Teatro Victoria el pasado 21 de febrero. Su original popurrí con reminiscencias árabes contando las peripecias de

un moro que con todo su harén llega desde Arabia a Priego (Medina Bahiga) encontrándose el pueblo en un lamentable estado, caló agradablemente entre el público. (Pág. 12 y 13)

## El Ayuntamiento pone terreno a disposición de la Guardia Civil para la construcción de un nuevo cuartel

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Priego hará una propuesta a la Dirección General de la Guardia Civil, mediante la cual pone a su disposición 5.000 metros cuadrados gratuitos en la zona denominada de “Los Almendros” para la construcción de un nuevo cuartel. A la vez el Ayuntamiento adquiriría a través de la empresa municipal GESVIP la titularidad de los terrenos de la actual casa-cuartel previa recalificación de los mismos, una vez aprobadas las Normas Subsidiarias, con lo que alcanzarían un valor de unos 68 millones de pesetas. Por su parte la Dirección de la Guardia Civil debe comprometerse a hacer durante 1999 el proyecto del nuevo cuartel y asignar las partidas correspondientes en años sucesivos para su construcción. (Pág. 10)



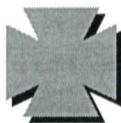
M. Osuna

# AGENDA



## TELÉFONOS DE INTERÉS

|                          |                 |
|--------------------------|-----------------|
| Bomberos .....           | 70 00 80        |
| Policía Local .....      | 70 17 27        |
| Guardia Civil .....      | 54 00 48<br>062 |
| Protección Civil.....    | 70 84 49        |
| Ayuntamiento .....       | 70 84 00        |
| Cruz Roja .....          | 54 13 03        |
| Urgencias .....          | 70 14 26        |
| Cita Previa .....        | 70 05 00        |
| Servicios Sociales ..... | 70 09 74        |
| Periódico Adarve .....   | 54 19 53        |



## FARMACIAS DE GUARDIA

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| 2, 7 y 8 de Marzo             | Carlos Alcalá-Zamora Arroyo Ramón y Cajal, 101   |
| 3, 9, 14 y 15 de Marzo        | Paulino Puertas Pérez Argentina, 8               |
| 4, 10, 16, 21 y 22 Marzo      | Antonio Aguilera Gámiz Avda. de España, 27       |
| 5, 11, 17, 23 y 28 y 29 Marz. | Rosa Serrano Alcántara Lozano Sidro, 28          |
| 6, 12, 18, 24 y 30 Marzo      | Jesús Pedrajas Pérez Dr. Balbino Povedano, 13    |
| 13, 19, 25 y 31 Marzo         | Luis Ruiz Calonge Carrera de las Monjas, 8       |
| 20 y 26 de Marzo              | Francisco Serrano Carrillo Plaza de Andalucía, 1 |
| 27 de Marzo                   | Manuel Mendoza Caballero Ribera, 6               |



## HORARIO DE MUSEOS

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Casa Museo Niceto Alcalá-Zamora.- | Calle Río, 33.<br>Cerrada por obras de reforma. Teléfono del Patronato: 54 30 30.   |
| Museo Histórico.-                 | Carrera de las Monjas, 16.<br>Abierto de martes a domingo. Horario de 10,00 a 14,00 horas y de 18,00 a 20,00 horas (de martes a viernes); de 11,00 a 14,00 horas (sábados y domingos). Cerrado lunes y festivos no dominicales. |
| Oficina de Turismo.-              | Instalada provisionalmente en el Centro Cultural Lozano Sidro, por obras en la Casa Alcalá-Zamora. Teléfono 70 06 25.   |



## HORARIO DE AUTOBUSES

Teléfono Estación de Autobuses (Empresa Carrera): **70 18 75**.

### Salidas de PRIEGO para CÓRDOBA

De lunes a viernes: 6,15 - 7,00 - 7,30 - 8,45 - 9,00 - 10,00 - 11,15 - 12,45 - 13,00 - 14,30 - 15,30 - 16,15 - 18,00 - 18,30.  
Sábados: 7,00 - 7,30 - 9,00 - 11,15 - 12,45 - 15,15 - 16,15.

Domingos y festivos: 7,30 - 9,15 - 11,15 - 14,45 - 18,30.

Los horarios subrayados se realizan por BAENA, resto por CABRA parando en la RESIDENCIA S.S.

### Salidas de PRIEGO para LUCENA

De lunes a viernes: 7,30 - 9,00 - 15,30 - 18,00.  
Sábados: 9,00 - 16,15.  
Domingos y festivos: 14,45.

### Salidas de CÓRDOBA para PRIEGO

De lunes a viernes: 6,20 - 7,30 - 8,45 - 10,00 - 10,30 - 12,00 - 12,30 - 13,30 - 15,15 - 15,15 - 17,30 - 18,45 - 20,45.

Sábados: 10,30 - 12,30 - 13,30 - 15,15 - 15,15 - 17,30 - 19,30.

Domingos y festivos: 10,30 - 12,30 - 15,15 - 17,30 - 20,45.

Los horarios subrayados se realizan por BAENA, el resto por CABRA.

### Salidas de CABRA y RESIDENCIA S.S. para PRIEGO

De lunes a viernes: 8,00 - 10,30 - 11,30 - 14,00 - 16,45 - 19,00 - 20,15.  
Sábados: 14,00 - 16,45 - 19,00 - 21,00.

Domingos y festivos: 14,00 - 16,45 - 19,00.

### Salidas de LUCENA para PRIEGO

De lunes a viernes: 7,45 - 10,00 - 13,30 - 17,45.  
Sábados: 21,00.

Domingos y festivos: 18,45.

### Salidas de PRIEGO para GRANADA

De lunes a sábados: 6,45 - 10,30 - 17,25.  
Domingos y festivos: 10,30 - 17,25.

### Salidas de GRANADA para PRIEGO

De lunes a viernes: 9,30 - 15,30 - 17,30.  
Sábados: 9,30 - 13,00 - 15,30.  
Domingos y festivos: 9,30 - 15,30.

## OTROS HORARIOS

### CEMENTERIO

Laborables de lunes a viernes de 9 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde. Sábados de 9 a 1. Domingos y Festivos: Cerrado (Sólo se abre si hay entierro).

### OFICINA DE INFORMACION JUVENIL

Laborables de 10 a 1 (mañana) y de 5 a 8 (tarde). Tf. 541917

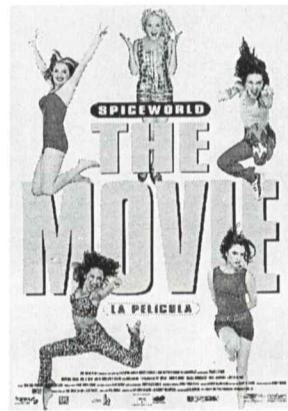
## CARTELERA

### CINE GRAN CAPITÁN



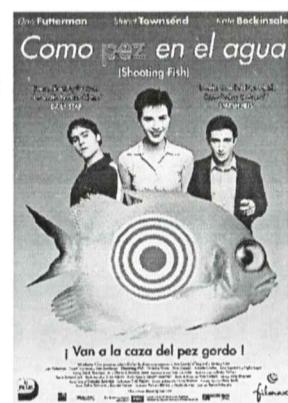
Días 7 y 8 de marzo

### ALIEN Resurrección



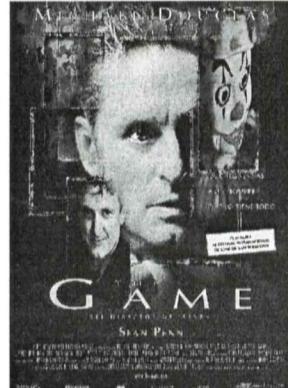
Días 14 y 15 de marzo

### SPICE WORLD



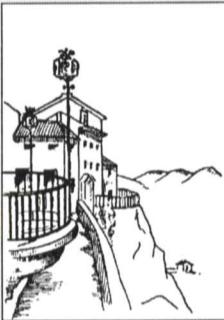
Días 21 y 22 de marzo

### COMO PEZ EN EL AGUA



Días 28 y 29 de marzo

### THE GAME



# ADARVE

**Director:**

Manuel Pulido Jiménez.

**Consejo de Redacción:**

José Yepes Alcalá,  
Rafael Ramírez Torres,  
José Luis Gallego Tortosa,  
José García Puyuelo,  
Manuel Osuna Ruiz,  
Antonio Ruiz Ramírez,  
Francisco Alcalá López.

**Administrador:**

Antonio Jurado Galisteo.

**Publicidad:**

M<sup>a</sup> Carmen Foguer.

**Fotografía:**

Manuel Osuna Ruiz.

**Dibujos e Ilustraciones:**

Antonio Ruiz Ramírez.

**Archivo:**

Francisco Alcalá López.

**Edita:**

Asociación Cultural «Adarve». Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: (957) 541953. Publicidad: (957) 540863.

**Imprime:**

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

**La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.**

**EDITORIAL**

## Faltó vergüenza torera

El desplante de Jesulín de Ubrique y Finito de Córdoba consistente en su inasistencia a la cena de convivencia taurina celebrada en Priego el pasado día 20 de febrero, sin ninguna causa creíble que lo justifique, debe de catalogarse sin ningún paliativo como una falta de respeto y de poca vergüenza impresionantes. Y no solo el desaire debe considerarse hacia las cuatro peñas taurinas prieguenses organizadoras del acto, sino que el agravio abarca a todo el pueblo de Priego en general representado en la persona del alcalde de la ciudad Tomás Delgado.

Ambos toreros, a través de su apoderado Manuel Morilla, habían confirmado su asistencia, con lo que la organización empezó a hacer abundante propaganda y vistosa cartelería para tal evento, comprometiendo a todos sus asociados para que adquirieran la correspondiente tarjeta para la cena y estuvieran presentes en tan emotivo acto.

Los organizadores del mismo pasaron bochorno y vergüenza ajena al no saber que explicación dar a los aproximadamente 250 asistentes al evento. Al final y casi a los postres, los organizadores dijeron que ambos toreros estaban en Portugal y que venían de camino, por lo que llegarían tarde. Tal vez este fue el único fallo achacable a los organizadores, pues en ningún momento debieron de justificar lo injustificable. Lo más oportuno, hubiera sido coger el toro por los cuernos, utilizando un término taurino y haber dicho por la megafonía lo que verdaderamente en ese momento sentían y que no era otra cosa que dar cuenta públicamente de la humillación y el engaño del que habían sido objeto.

Puede resultar comprensible que a Jesulín de Ubrique no le apetezca ni tenga para él ningún interés venir a un pueblo a recoger un trofeo de feria otorgado en una plaza de tercera, pero eso no es ninguna justificación, una vez que se ha dado una palabra y adquirido un compromiso. Aunque en la actualidad el valor legal de la palabra está poco valorado socialmente, todavía hay personas que la palabra que empeñan forma parte de toda una filosofía de vida y jamás la quebrantan. En este caso la frase hecha "hay que tener vergüenza torera", parece que no va en absoluto con el torero ni con su apoderado.

La inasistencia de Juan Serrano "Finito de Córdoba" es todavía más grave y alevosa, máxime teniendo su peña en Priego. Una peña de Finito, que para el que no lo sepa hay que reseñar que fue la primera peña que tuvo en la provincia; una peña que lo ha seguido con verdadera pasión; una peña que lo ha mimado y homenajeado; una peña que le perdonó su desvergüenza en la corrida del centenario de la plaza de Priego; una peña que le ha animado en sus horas bajas; y que ahora como contrapartida sólo recibe su desprecio. Esto no tiene otra calificación que de inaudito.

Este incidente deberá plantear un debate interno en el seno de la peña de Finito en Priego, con una pregunta muy simple y sencilla: ¿Merece la pena la continuidad de esta peña? Las cosas tienen sentido cuando hay una razón que las mantenga vivas o una causa que las alimente. ¿Existe esa causa o razón en la Peña de Finito?

Sin lugar a dudas este incidente marcará un antes y un después en la relación peña-torero y deberán ser los peñistas los que deban pronunciarse sobre la iniciativa que deban tomar.

Como se decía al principio el agravio también afecta a Priego, pues fue el Ayuntamiento de esta ciudad el que pagó una cifra astronómica a Finito de Córdoba para que en 1992 formara parte del cartel de la corrida del centenario, cantidad que es impensable que se la hayan vuelto a pagar en otra parte. Y ya que el centenario ha salido a colación, habría que recordar la actitud caprichosa de Juan Serrano "Finito" con los toros que el comité organizador adquirió a la ganadería de Ruchena y que tras el diestro conocer la ganadería se mantuvo en sus trece de que no mataba esa corrida, por lo que a prisa y corriendo tuvieron que ser cambiados por toros de Algarra Polera, que dicho sea de paso fueron unos de los peores astados que se recuerdan que hayan pasado por el centenario coso.

Con dicho motivo no estaría de más, que el Ayuntamiento de Priego, debatiera en el Pleno Municipal la conveniencia de hacerle llegar al torero un manifiesto de la Corporación refrescándole un poco la memoria a este torero y haciéndole saber el malestar que ha causado su ausencia.

Por otra parte hay que romper una lanza por el olvidado Paco Aguilera, ahora residente en Cataluña y que hizo un verdadero esfuerzo por estar presente en el acto, cuando es sabido y notorio los apuros económicos por los que está atravesando su familia. Su peña a pesar de la inactividad del torero, sigue existiendo como tal y aunque poco puedan hacer por ayudarle, queda el consuelo que todavía quedan personas que sienten por él un gran cariño y estimación.

Y en cuanto a la joven promesa local, Jorge Delgado, hay que reseñar que su peña cada vez es más numerosa y que muchos de sus miembros estuvieron acompañándole en esta cena de convivencia, existiendo un verdadero empeño por apoyarle en la difícil andadura que se le presenta como novillero.

Esperemos que algún día no muy lejano Jorge Delgado triunfe como torero, se siga acordando de su peña de Priego y sea un modelo de vergüenza torera dentro y fuera de los ruedos. Vergüenza torera que a algunos les falta.

## Que me dejen lo que es mío

J.P.V.

Estimados prieguenses:

Me dirijo a vosotros como un ciudadano más, a poner de manifiesto lo que considero mis derechos.

Llevo trabajando desde que tenía muy poca edad día y noche para poder ahorrar algo. Hace unos años decidí invertir dichos ahorros en la compra de un terreno junto con un amigo.

Una vez hecha la compra de dicho terreno y formalizar la escritura, decidimos solicitar al Excmo. Ayuntamiento licencia para poder obrar, el cual nos la denegó. Pero cual ha sido mi sorpresa, cuando he leído en el Boletín Informativo Municipal (Nº 9 - Diciembre 1997), que el Excmo. Ayuntamiento ha decidido construir un polideportivo. Y que cree, ¿Qué se han molestado en comprobar de quién es dicho terreno?. Pues yo creo como dueño de la finca que no, ya que el Excmo. Ayuntamiento ha decidido construir allí como si fuese el terreno suyo, y sin consultar a los verdaderos dueños. Y yo me pregunto ¿Creen que es justo que me quiten algo que es de mi propiedad así sin más?

Además si decido poner un pleito y lo ganase, tendré mucho más en mi contra a la hora de querer obrar, eso sin contar con las negativas de los ciudadanos que pudiesen llegar a pensar que dichas instalaciones no se construyeron por culpa mía. Yo estoy a favor de todas las cosas que sean buenas para esta ciudad, pero no a que intenten quitarle a un trabajador lo que por tantos años ha luchado, cuando incluso para él puede ser su futuro. Ahora sólo me resta formular una pregunta, ¿Ustedes qué harían? Y decir que si la Justicia existe, que se aplique y me dejen lo que es mío. No quiero nada más. Atentamente

Un hombre que cree en la justicia.

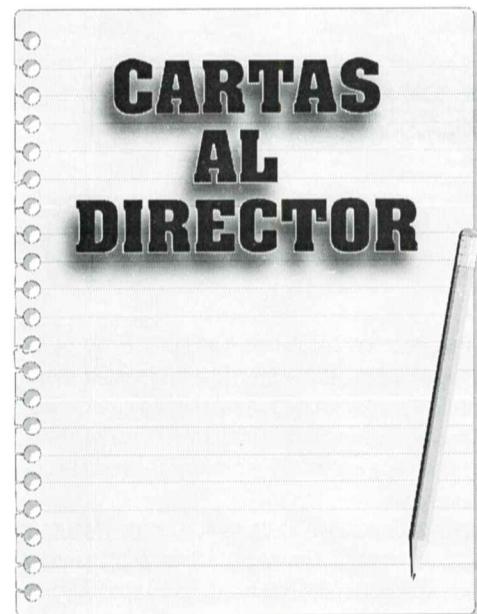
## Sobre el fallecimiento de dos jóvenes

GRUPO DE ESTUDIANTES  
IES ÁLVAREZ CUBERO

Sr. Director del Periódico local "Adarve":

Somos un grupo de estudiantes de Información y Comunicación del I.E.S. "Álvarez Cubero" y queremos manifestar en esta carta nuestro sentir respecto al fallecimiento de dos jóvenes prieguenses a consecuencia, según parece, de su relación con las drogas. Estas muertes nos deberían hacer reflexionar sobre este grave problema que tanto nos está afectando a todos. Deberíamos preguntarnos cómo ve la sociedad a los jóvenes que son víctima de las drogas: si los ven como personas enfermas que necesitan una ayuda para superar su adicción o, por el contrario, los ven como gente marginal y la mayoría de las veces los etiquetan como delincuentes.

En nuestra opinión son lo primero, y precisan de gran apoyo por parte de todos para salir de este pozo y reintegrarse a la sociedad: una política más definida y más activa al respecto; más y mejores campañas de información y prevención; más centros de rehabilitación y más empeño en la reintegración social de las personas rehabilitadas. Y sobre todo, una



lucha sin tregua contra los narcotraficantes, que nos están envenenando a cambio de amasar grandes fortunas sin ningún tipo de escrúpulos. En este sentido había que plantear de una vez, con rigor y sin hipocresía, el debate sobre la legalización de las drogas.

Ojalá dentro de poco no tengamos que escribir más estas cartas.

## Gracias, Priego

MIGUEL A. SERRANO,  
PORTAVOZ DEL PP EN EL AYUNTAMIENTO

Los concejales de P.P. ante las muestras de solidaridad manifestadas por todo el pueblo de Priego de Córdoba con motivo del cruel asesinato de nuestro compañero Alberto Jiménez y su esposa Ascensión García por la Organización Terrorista ETA, agradecemos el apoyo recibido por la Corporación Municipal, personal funcionario y laboral del Excmo. Ayuntamiento, Partidos Políticos, Asociaciones de Vecinos, Hermandades, ... y demás entidades ciudadanas.

Queremos mostrar también nuestro agradecimiento a todos los ciudadanos y ciudadanas de Priego, que de una forma u otra nos expresaron sus sentimientos de condolencia y nos acompañaron en tan difíciles momentos.

Ante la tragedia humana que han supuesto estos asesinatos y al igual que en ocasiones trágicamente similares, los prieguenses han demostrado una vez más su calidad humana y su solidaridad.

Estas manifestaciones de aliento, ánimo, comprensión y cariño suplirán sin dudas las fuerzas que en este momento nos pudieran faltar para seguir trabajando por el bien común de todos los ciudadanos.

La democracia demuestra, una vez más, su grandeza cuando ante el dolor y el sufrimiento hace que hombres y mujeres se unan ante una causa común que nos afecta a todos, como es el terrorismo de esta organización asesina. No nos podemos dejar llevar por opciones partidistas ni ambigüedades que rompen esa unión necesaria, sin fisuras, para luchar juntos por la paz, la justicia, la libertad y bienestar de todos. Por eso sumidos en el dolor, resultaba reconfortante escuchar una sola voz, que tronaba hacia el cielo, pidiendo paz y justicia para un pueblo abierto que no quiere poner fronteras a la convivencia pacífica.

Ciertamente nos invade una gran tristeza y un resentimiento contenido, porque una banda de crueles asesinos ha venido a segar la vida de otros dos ciudadanos, de una manera vil y cobarde, provocando unas muertes absurdas, como lo son todas las muertes por actos de terrorismo. Pero no podrán con nosotros, porque un puñado de manos manchadas de sangre y con pistolas no podrán ganar la batalla a millones de manos blancas en paz y en libertad, porque la sinrazón, la cobardía y el odio asesino de unos cuantos desalmados no podrán con millones de corazones clamando y trabajando por la paz, la justicia y la libertad.

Por el apoyo que nos habéis prestado, por el cariño con el que nos dais cobijo y por la grandeza de corazón que habéis demostrado, gracias, Priego.

## Normas de colaboración en ADARVE

Las páginas de ADARVE están abiertas a la opinión de todos los ciudadanos, sin más restricciones que las que marcan la ley y la naturaleza de un periódico, para cuyo uso adecuado se establece lo siguiente:

**Artículos de opinión:** Las colaboraciones destinadas a las páginas de opinión no excederán de 70 líneas mecanografiadas.

**Cartas al Director:** No excederán de 30 líneas. En ambos casos todos los escritores deberán ir firmados por sus autores respectivos, indicando, domicilio, teléfono de contacto y fotocopia del carnet de identidad.

**Comunicados de Asociaciones y Notas de Prensa:**

En cuanto a comunicados y notas de prensa remitidos a nuestra Redacción, Adarve, en base a su interés informativo, se reserva la modalidad de su publicación, bien respetando los textos en su integridad o resumiendo sus contenidos.

## Proyecto de intervención "expropiatoria" en Las Caracolas

RAFAEL VIGO MEDINA

En el número 512 del periódico local "Adarve" correspondiente al día 1 de octubre de 1997 y bajo el título "Proyecto de Intervención Urbanística en las Caracolas", se daba cuenta por la redacción del periódico de la presentación por miembros de la Corporación Municipal el día 23 de septiembre en la Casa de Cultura de distintas actuaciones a realizar en las barriadas de Caracolas, Iznájar, Montilla, etc., entre ellas la construcción de una pista polideportiva cubierta en el solar existente entre las calles Caracolas, Montilla y Lucena.

Del mismo modo, en el Boletín Informativo Municipal, número 9 de diciembre de 1997 se ratificaba dicho proyecto, precisándose incluso detalles del presupuesto de la actuación.

En palabras del Sr. Alcalde, —según la información publicada en "Adarve"—, "Con esta actuación Priego quedaría dotado deportivamente a la cabeza de la provincia para la práctica deportiva de acuerdo con la demanda existente".

Aparentemente, la Corporación Municipal, con su alcalde al frente, se preocupa del bienestar de sus ciudadanos mediante el fomento de la actividad deportiva, significa una zona que secularmente ha sido marginada en los proyectos municipales y, en definitiva, como resulta lógico en un político democrática-

mente elegido, cosecha votos de cara a las próximas elecciones.

Hasta aquí, todo perfecto, nuestro Alcalde siguiendo el mandato del artículo 43.3 de la Constitución, fomenta la educación física y el deporte y, legítimamente, hace público anuncio de su loable proyecto ante los vecinos.

Sin embargo en esta perfecta historia, como en casi todas, existe un "pero", seguramente atribuible a la inexperiencia —justificada por su amateurismo— del miembro de la redacción de "Adarve" que cubrió tan magna presentación: se olvidó de preguntar a nuestro Alcalde sobre la propiedad del solar sobre el que se proyecta edificar el nuevo recinto deportivo. Este olvido, por contra, no resulta tan justificable en los redactores del Boletín Informativo Municipal, que, como se ha dicho, detallaban el presupuesto del plan y no se preocuparon de incluir entre las distintas partidas del mismo, una esencial, la correspondiente al precio de suelo sobre el que se pretende construir.

Salvemos, por lo tanto, tal olvido y complementemos las distintas informaciones utilizando el fácil recurso de acudir al Registro de la Propiedad.

Conforme al mismo, el solar donde se proyecta erigir el pabellón polideportivo, forma parte de la finca número 35236, inscrita en el libro 447, folio 447, a favor de don Jerónimo Pérez Valero, doña Adriana

Melguizo Urquiza, don Salvador Vigo Ruiz y doña Carmen Medina Carrillo.

Hemos de aclarar que tal información pudiera ser desconocida para los redactores de "Adarve" e incluso para los del Boletín Informativo Municipal, pero no era ignorada por el Sr. Alcalde, ya que los titulares registrales de dicha finca mediante escrito de fecha 12 de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, se preocuparon de comunicársela, escrito que dio lugar a distintas negociaciones con el entonces Concejal de Urbanismo, Sr. Arroyo, tendentes a evitar la utilización de la vía jurisdiccional, conversaciones que fueron abortadas con la salida del referido edil del consistorio, y que lejos de continuar con su/s sustituto/s, han concluido con el sorprendente anuncio de la construcción del pabellón deportivo directamente a los medios de comunicación sin, ni siquiera, la mínima deferencia de informar a los legítimos propietarios del solar.

Evidentemente, tan prepotente conducta obliga a los dueños del suelo donde se proyecta la actuación, a acudir a los Tribunales, solución que han intentado evitar por todos los medios pues nunca han querido litigar contra su Ayuntamiento, pero a la que se ven tristemente forzados dada de la inminencia del inicio de las obras y por la flagrante injusticia que supondría que su legítimo derecho de propiedad fuese expropiado sin contraprestación alguna.

## Premios literarios

ANA M<sup>a</sup> GARCÍA

Todo el año es carnaval y todo el año, en algún rincón del país, se conceden premios literarios. Los unos, prestigiosos; los otros, convocados para satisfacer el ego de algún vecino del pueblo, de mínimo prestigio. Los más, para el ganador, si apenas dotación económica, poco más que el editar la obra y cuatro duros para convidar a familiares y amigos a una cervecita fresquita en el bar de siempre del pueblo; los menos, con un premio suculento, apetitoso, dejan, tras el pellizco de Hacienda, la suficiente calderilla en el bolsillo para embarcarse, después de invitar a los de siempre en un restaurante de cinco tenedores, en un viajecito alrededor del mundo durante un par de años o tres. Al finalista le corresponde, según los casos, bien un lote de libros y tres pesetas, bien dos lotes de libros y cuarenta duros.

Muchos son los convidados, perdón, los convocados a presentarse, pero pocos los elegidos, los convidados a comer por las grandes editoriales... o por el alcalde del pueblo, que siempre es un candidato a editor.

Total, que en éstas andábamos cuando comienza, realmente, el año editorial. No comienza con el Nadal, por Reyes, en enero. El premiado año suculento y apetitoso comienza en octubre, la víspera de Santa Teresa de Jesús, con la concesión, en opípara cena del Premio Planeta, día del santo de la santa del dueño, amo y señor de la editorial. El premio suele dejar 26 millones, limpios, en el bolsillo del ganador

(12 antes de Hacienda en el del finalista) de los 50 con los que está dotado. Vamos, que el ganador es... ¡el Ministerio de Hacienda! Este es un premio famosísimo, conocidísimo, publicitadísimo. Al mes de fallarse (y tómese el verbo en su doble sentido de sentencia de un tribunal y error) comienza la segunda fase de la campaña publicitaria. La primera, el pre-premio Planeta, se desarrolla en los días previos, cuando todos los que han mandado su obra se hacen ilusiones, hasta que sale la lista oficial con los finalistas, los unos con nombres y apellidos, los otros con pseudónimo. El ganador suele estar entre estos últimos. Mientras, los entendidos en "la cosa" hacen sus quinielas. Estas comienzan a circular meses antes, como quien no quiere la cosa, por lo bajo. El día del fallo (en el doble sentido) más de un titular en los periódicos dice: "Fulanito ganará esta noche el premio tal". Y esa noche gana Fulanito tal premio.

Durante un mes al ganador lo preparan para la que se le viene encima. Durante otro mes más lo marean llevándolo de acá para allá vendiendo el libro y firmando ejemplares. Al sufrido, paciente, de sueldo escaso y congelado, posible comprador, lo atontan contándole, cantándole, chillándole las excelencias de ese libro de aspecto plombeo, tapas rígidas y hojas pegadas (un ladrillo) que es la mejor obra del año... del amigo del editor que ha enviado la obra con un pseudónimo, porque queda muy feo para un escritor "de prestigio" decir que se ha presentado a tan suculento, apetitoso y pesado premio con 26 kilos en

billetes de mil pesetas libres de Rodrigo Rato. Y el posible lector se dirige a la librería, quiosco, tienda de ultramarinos (que de todo hay) pensando que va a adquirir la nueva versión de "El Quijote" en el siglo XX... Y es que los sueños, sueños son.

Cámbiese "Planeta" por "Nadal", "Primavera" y asimilados y se tendrá la lista completa de los editores y sus amigos escritores premiados a tanto la página. ¡Algún día premiarán la calidad!



## CONTESTADOR AUTOMÁTICO DE ADARVE

Teléfono: 54 19 53

El contestador automático de ADARVE es un servicio para que los lectores comuniquen al periódico aquellos hechos que consideren de interés. Rogamos brevedad y claridad en los mensajes haciendo constar en los mismos la identidad del comunicante. ADARVE verificará la noticia y no revelará los datos personales del comunicante a no ser que exprese su interés en que aparezcan.

No tendrán cabida aquellos temas que afecten a la intimidad de las personas o que contengan datos sobre hechos que deban dilucidarse en los tribunales de justicia.

Si la comunicación es abundante en detalles y exige una reflexión más amplia, se dispone del servicio de Cartas al Director.

## Misión cumplida

ANTONIO ARANDA HIGUERAS

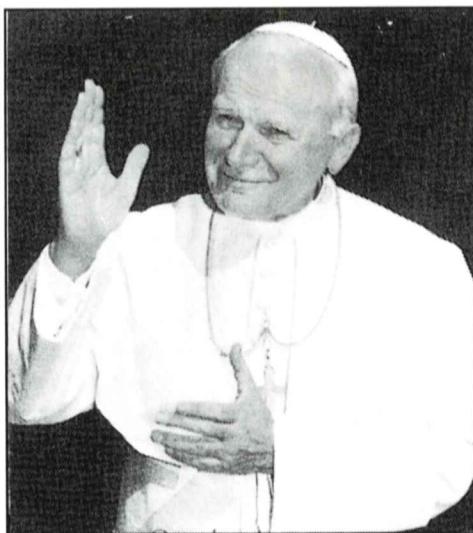
Deseamos que nuestro Adarve se sume de alguna manera a admirar el gran hecho histórico de la visita del Sumo Pontífice el Papa Juan Pablo II al gran país caribeño de Cuba, cuando hace un siglo optó por su propia soberanía, separándose definitivamente de la corona del reino de España.

Fue en el año 1991 cuando una representación de la Conferencia Episcopal Española con otra similar de EE. UU. promocionó en buena medida la venida en su día del Papa a Cuba, en su ya 81 viaje de salida hacia un País fuera de su Sede. El Papa deseaba ir a Cuba. Han sido cinco días de permanencia del Papa, principalmente en cuatro grandes capitales del País. La última intervención fue para su capital La Habana, junto al monumento al padre de la patria, José Martí y más conocida después como plaza de la Revolución. A la derecha del altar se levantaba la efigie del legendario guerrillero Ernesto "Ché" Guevara y detrás del Papa una gran imagen policromada del Corazón de Jesús con la leyenda "Jesucristo en ti confío". Fidel Castro fue testigo privilegiado del acontecimiento, junto al nobel de Literatura Gabriel García Márquez, que ocuparon un lugar en primera fila, contemplando el insólito hecho. El Papa en su homilía hizo afirmaciones como estas: "Cuba debe acercarse al mundo y el mundo debe acercarse a Cuba". "Hay que evitar el enriquecimiento de unos pocos, a costa del empobrecimiento de muchos".

A las reiteradas alusiones a la libertad, se añadieron las relacionadas con la verdad: "La verdad os hará libres" Evangelio. Aprovecha el viento que sopla, para infundir esperanza en los cubanos y dice: "Este viento simboliza el Espíritu". "El Espíritu sopla donde quiere y quiere soplar en Cuba". "Un estado moderno no puede hacer del ateísmo o de la religión, uno de sus ordenamientos políticos" (uno de sus pilares). Suenan repetidamente los habituales gritos: "Juan Pablo II te quiere todo el mundo" y "Lo sé, lo he visto, el Papa trae a Cristo". "El Papa abraza con el corazón y con su palabra de aliento, a todo aquel que sufre la injusticia".

Aquella plaza, donde tradicionalmente resonaban consignas y lemas revolucionarios estalló con aplausos y vítores en aquel momento. La gente agitaba al mismo tiempo, globos blancos y amarillos, banderitas de Cuba y del Vaticano.

El Papa dijo bromeando: "Sois un auditorio muy



activo, me gusta que aplaudáis, porque así el Papa, aprovecha para descansar". Hasta Castro terminó aplaudiendo al Papa.

Antes de su partida para Cuba se hablaba en la vieja Europa, que allí no se iban a decir las cosas claras y que todo discurriría por la vía fría y diplomática, pero no fue así. Querían que el Papa no se fuera de Cuba.

Este Papa polaco es mucho Papa. Se crece cuando parece acabado. Lectores ¿Queréis terminar estas vivencias de Misión Cumplida sonriendo con el último chiste salido ¿Dios va a temer (manera de hablar) a un Papa, con el talante y crecimiento de este polaco?

Pues dicen que un día se apareció Dios a Juan Pablo II y le dijo: Oye, ¿sabes que estoy molesto? Los fieles es que no paran de escribir cielo. Tengo verdaderos montones de cartas, todas con las mismas quejas refiriéndose al Papa. Que si el aborto... Que si el divorcio. Que si los anti... Que si el celibato. Que si la Eutanasia... etc., etc.

Juan Pablo II. Ya hablaremos Señor más despacio de queja en queja. Pero quiero aprovechar la aparición para preguntarle: ¿cuándo va a elegir a otro Papa al que yo le diga: Pedro, pasa... Dios: Hombre, ya llegará todo a su tiempo con otro Papa.

Juan Pablo II: Pero es que yo le pido, yo quisiera, que fuera polaco...

Dios: ¿Qué dices? ¿polaco? ¡largo! me está vieniendo el primer Papa polaco!

Y como Dios no tiene turno, pudo decir: Bueno, al menos, al menos, mientras Yo sea Dios.



El próximo número de **ADARVE** será el correspondiente a los números 523-524 del 15 de marzo y 1 de abril, extraordinario de Semana Santa. El cual aparecerá a finales del presente mes de marzo. Se ruega a los colaboradores que deseen enviar algún artículo para dicho número, lo hagan antes del 10 de marzo, fecha en que quedará cerrada la edición.

## Vamos de perol

J.A. GARCÍA

Fue una buena idea el instalar fuentes en los terrenos de la romería, en la "Sierra de los Judíos", que por cierto siempre he pensado que debería llamarse así, y no adoptar la nomenclatura que quiera darle el mejor postor.

Como digo, creo que fue una gran idea el llevar agua a la sierra pero insuficiente y ahora paso a explicar el porqué.

El domingo pasado, hacía una mañana espléndida, y nos fuimos mi familia y yo a disfrutar de la naturaleza; como un amigo nos había dicho que no se podía hacer fuego, nos llevamos unos bocatas, una vez instalados y al cabo de un rato vimos como llegaba una familia con sus bártulos: mesas, sillas, parrilla, chorizos, etc.

Tras hacer fuego, un olorcillo a chorizo asado inundó nuestras pituitarias, incluida la de mi hija que parecía distraída jugando. Papi a que huele, me dijo. A chorizo asado, hija, le contesté haciendo esfuerzos para no dejar salir de mis comisuras, el exceso de salibación que mis glándulas como locas fabricaban. Luego de comer nuestros mediocres bocatas, llamé a mis cuñados por ese artificio denominado móvil, y tras pedirles (o más bien rogarles) que trajeran un termo con café y pastas, se presentaron no después de mucho rato. Tras servir el humeante café (me consoló saber que el penetrante aroma del negro líquido, llegaría a las narices de mis vecinos de espaciamiento).

Por todo ello, creo que no estaría de más, el instalar barbacoas de piedra, que no rompan el entorno, abastecidas de leña, y porqué no, contratar un guarda para los domingos y disfrutar de una buena comida asada al aire libre.

No se concibe que tan abultado gasto, sea sólo para un día al año.

Disfrutemos de la naturaleza respetándola, e imitemos a los cordobeses (de la capital) en su devoción al "perol".

## In memorian



Niceto Alcalá-Zamora.

FRANCISCO LÓPEZ ROLDÁN

El 18 de febrero de 1949, hace ahora cuarenta y nueve años, falleció en Buenos Aires, el Excelentísimo Señor Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres. El próximo año se cumplirá el cincuentenario de su muerte, y espero que Priego, su pueblo, programe para tan significativa efeméride actos que remoren su grandeza, sus méritos, y su importancia humana.

Algunos periódicos españoles se ocuparon de tan luctuoso acontecimiento, en una época en que la figura y obra de don Niceto, estaban proscritas. "Sus libros, sus escritos y los que sobre él versan, en su mayor parte, fueron por las ráfagas demenciales de la discordia civil, destruidos, confiscados u ocultos".

Inserto a continuación dos recortes de prensa: Uno de "Arriba" y otro de "Ideal"; el primero respetuoso y el segundo falaz. Este último, el del Ideal, rezuma desprecio, desprestigio, descalificación, odio y maldad, con una sola indiscutible verdad: "la de que los hechos históricos y las conductas que a la historia pertenecen nos sirven de ejemplo y de lección constante. "Efectivamente así lo constatan recientes estudios, publicaciones, conferencias, homenajes, asertos, elogios; demostraciones evidentes de la vida austera, noble, ejemplar, pura, rectilínea y magnífica de don Niceto. Yo, para contribuir a la exaltación de su persona y obra, he escrito varios folios que desearía leer ante mis paisanos. Entiéndase bien que el Ideal, hoy, es un periódico veraz.

"ARRIBA" (19-2-49)

### Hoy se verificará el entierro de ALCALÁ ZAMORA

#### SU HIJA LO ENCONTRO YA CADÁVER EN SU DORMITORIO

BUEBOS AIRES. — El cadáver del ex Presidente de la República española, Niceto Alcalá Zamora, ha sido colocado en la capilla ardiente instalada en su residencia en el barrio de Palermo. Todos los republicanos españoles residentes en esta capital se proponen asistir al entierro, que se celebrará a las tres de la tarde de hoy—hora de Buenos Aires—en el cementerio de la Chacarita.

Alcalá Zamora padecía en los últimos tiempos de vértigos; pero en general era un hombre sano. La víspera de su muerte conversó animadamente con el portero de la casa. A la mañana siguiente su hija entró en el dormitorio encontrándolo muerto. Se cree que el fallecimiento ocurrió hacia las seis de la mañana.

Se dice que es voluntad del fallecido, y parece que es una tradición familiar, que no haya discursos ni pompas en los fallecimientos ocurridos en la familia. Deja cinco hijos, dos varones, Niceto, el mayor, reside en Méjico, y Luis en Buenos Aires. Una de sus tres hijas está casada y reside en España.

El ex Presidente llegó a esta capital a principios de 1942, tras una odisea después de huir de Francia invadida por los alemanes. Escribió artículos para "La Prensa", pronunció conferencias en varias ciudades y preparó sus Memorias para "Crítica".

Llevaba una vida tranquila y de trabajo, apartado totalmente de la política. Cuando se le concedió la amnistía prefirió quedarse en la Argentina a regresar a España.

"IDEAL" (Granada 23-2-49)

### Alcalá Zamora

Aunque la hora de la muerte es siempre la de las alabanzas o, por lo menos, la del piadoso silencio, no podemos aplicar este criterio al fallecimiento del señor Alcalá Zamora. Su figura y su labor, verdaderamente funestas, pertenecen a la Historia y es ella la que las ha de enjuiciar. A la luz de los acontecimientos posteriores, se confirma la impresión primera sobre el papel de Alcalá Zamora en la política española. Para nosotros, se trata del personaje más funesto de toda la República.

Los otros, desde Azanza a los comunistas, pasando por Largo Caballero y por Prieto, no engañaban a nadie. Iban a lo suyo y su actuación correspondía a su programa. Todo había que esperarlo de ellos. Pero Alcalá Zamora fué algo peor que el hombre que prometió la República moderada y tolerante. Fué el enemigo declarado de todo movimiento sensato para poder contrarrestar la ola izquierdista. Obsesionado con la idea de erigirse en jefe de las fuerzas derechistas de la República, boicoteó todos los intentos de consolidación de poderosas fuerzas políticas al margen de su figura. Y en esta labor llegó a la infracción de sus deberes constitucionales al negarse, como era obligado, a confiar el Gobierno a la minoría más numerosa de la Cámara. Y cuando ya no tenía otra solución, disolvió el Parlamento.

Fué, además, el hombre del rencor pequeño, de la minucía, el cacique de Priego, convertido en jefe del Estado y abordando los problemas con criterio pueblerino. ¡Cuántos dolores se hubieran ahorrado a España de no interponerse en el camino los menudos rencores y la visión estrecha de Alcalá Zamora.

Fué expulsado por los mismos que le encumbraron. Pero ya vivía España los momentos angustiosos que habían de terminar en el grito salvador del Movimiento nacional.

Paz a los muertos. Pero los hechos históricos y las conductas que a la historia pertenecen nos deben servir siempre de ejemplo y de lección constante.

Anúnciese en

ADARVE 54 08 63



# Proyecto de Salud de la Asociación Nous Camis

Reproducimos el artículo recibido de la ONG Nous Camins, ya que a esta asociación se le ha concedido durante dos años una subvención para sus proyectos en África, tras una visita de sus miembros a Priego y mantener una reunión con la Comisión del 0,7% para ayuda al tercer mundo.

## La información, base de una buena salud: Programa de sensibilización y educación sobre el sida y enfermedades de transmisión sexual en la zona de Wema, distrito del río Tana, Kenia

LOURDES LARRUY

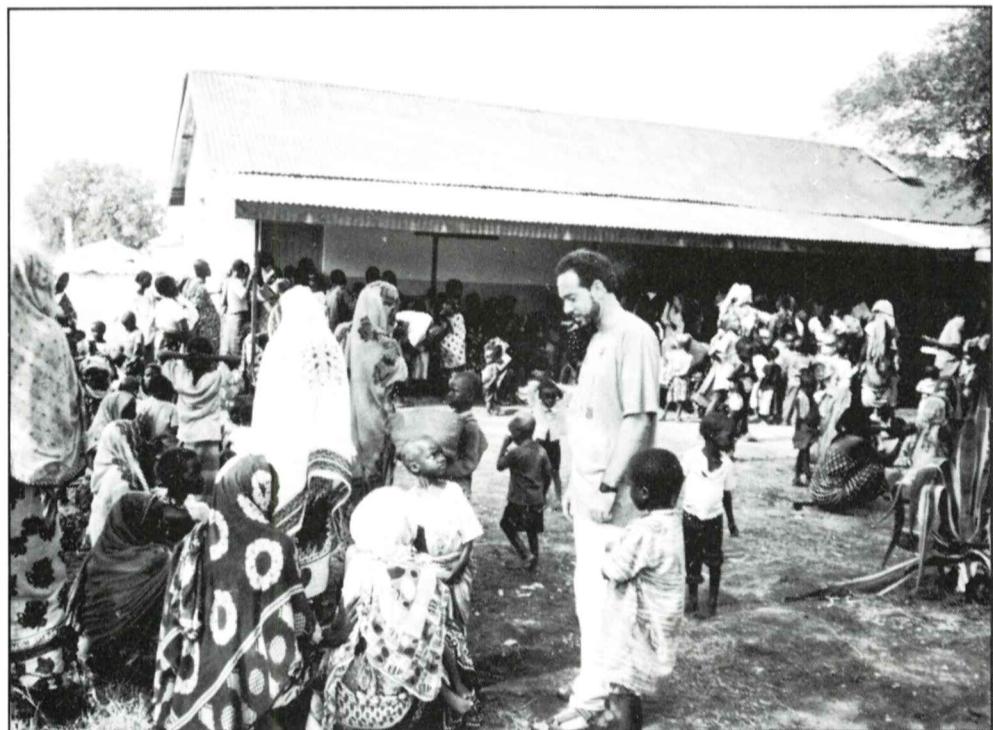
El proyecto de salud, del que la Asociación Nous Camins se responsabiliza de su financiación y es ejecutado por la Comunidad Misionera de S. Pablo Apóstol en la zona de Wema desde 1992, cubre un área de 6.000 kilómetros cuadrados. La población de esta zona se estima en unos 25.000 habitantes. En los últimos años este proyecto ha hecho un esfuerzo por mejorar sus servicios, extender el área de cobertura y aumentar el número de beneficiarios. Se ha apostado claramente por la prevención y la educación en la salud para responder a los múltiples retos que amenazan las vidas de la gente.

El poblado de Wema se encuentra en el Distrito del Río Tana, dentro de la Diócesis Católica de Garissa. La misma está situada al noreste de Kenia, al norte limita con la frontera etíope y al este con Somalia. La diócesis comprende un territorio de 170.000 kilómetros cuadrados, que representa algo más de una cuarta parte del país. Mientras que la zona norte de la misma es un semidesierto, la sur es sabana, y la que está situada junto al Río Tana es más selvática. Las temperaturas son elevadas, alcanzando fácilmente los 40º C.

Este variado paisaje está habitado por un diverso número de etnias, algunas nómadas y pastorales de marcado carácter guerrero. Otras son sedentarias, practicando la recolección y una agricultura de subsistencia. Las tribus más numerosas son Pokomo, Wardei, Somalí y Orma. Las religiones profesadas por este abanico de gentes también son variadas: cristianos, musulmanes, animistas.

Los problemas que afectan a la zona son múltiples, la malaria, la mosca, tse tse, las lluvias torrenciales, la sequía, el bandolerismo, ausencia de carreteras durante la época de lluvias. Pero el principal mal de la zona al igual que otros muchos lugares del llamado tercer mundo es la falta de información.

A menos que los individuos puedan saber cuales son las causas de los males que le afectan



Lourdes Larruy

difícilmente tendrán la posibilidad de pensar en como erradicarlos, y ser dueños de sus propias vidas y destinos. Una población no puede jactarse de estar saludable si no es capaz de razonar y conocer las causas que le provocan su estado de salud. El mismo concepto de salud está relacionado con un tema mucho más amplio: la felicidad, la plenitud, el desarrollo integral de la persona. La opresión no solo es social, política o económica, también puede ser medio ambiental. Ignorancia, superstición y falta de información también oprimen al individuo.

Un problema acuciante en el mundo pero principalmente en África y no menos en esta zona es el SIDA. Hace tan solo una semana ONUSIDA publicó su informe anual sobre la situación de esta enfermedad en el mundo. Al margen de los aspectos clínicos lo peor de esta enfermedad es la ignorancia que la envuelve: para unos plaga divina, para otros tabú, y según las estadísticas el 90% de los infectados a nivel mundial desconocen estarlo. Del 10% restante, la mayoría de ellos desconocen los alcances de esta enfermedad.

En cuanto a la salud y otros aspectos de la vida de los individuos, el proyecto que se ejecuta en Wema, considera que los individuos deben reflexionar sobre su situación y ser conscientes de la misma, solo así serán capaces de revertirla. Con esta voluntad se gestó un programa de sensibilización sobre el SIDA y las enfermedades de trans-

misión sexual, que ha consistido en realizar una serie de seminarios y talleres en los que los participantes toman conciencia y descubren por si mismos las causas y las consecuencias de estas enfermedades. Así como su prevención, cura y medidas para evitar la transmisión de las mismas.

En este empeño ha sido de gran ayuda la colaboración del Ayuntamiento de Priego de Córdoba que ha hecho posible la realización del mismo con su generosa colaboración. Acciones como esta son un grano de arena en el desierto, pero es a través de la solidaridad y generosidad de los individuos como podremos multiplicarlas y crear un mundo más justo, más humano.

## Fe de errores

En nuestro número 520 de fecha 1-2-98, se mencionaba, por error, en la página 1 y 12, a la carretera del Puente San Juan a Priego como A-331 y A.321, cuando en realidad es A-333. Esta carretera se denominaba anteriormente N-321, cuando dependía del Gobierno central, ahora al pasar a competencia de la Junta de Andalucía, la denominación ha cambiado, siendo actualmente la A-333. Con lo que damos por rectificado y aclarado este asunto.

## Se diagnostican las patologías de la iglesia de la Asunción

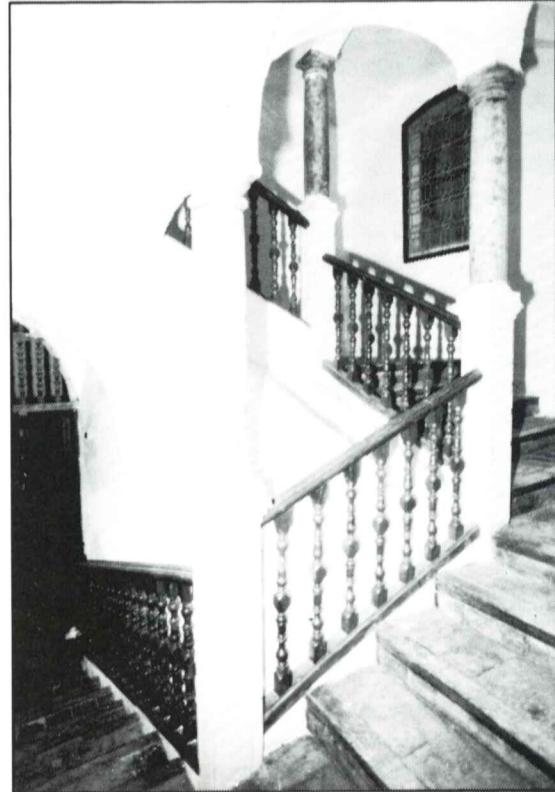
El pasado día 12 de Febrero se realizó una visita técnica a la parroquia de la Asunción, dirigida por el arquitecto Jerónimo Sanz Cabrera, cuya finalidad era diagnosticar el estado de conservación del inmueble y delimitar sus patologías. Esta visita es una respuesta a la alarma generalizada motivada tras la constatación de los daños evidentes en las estructuras y revestimientos de madera de diferentes sectores de la iglesia debidas a la acción de insectos xilófagos, en concreto termitas, aunque no es ésta la única especie que ha actuado. Además de la planta baja se inspeccionaron las cubiertas originales (siglo XVI) del templo, conservadas por encima de las bóvedas de crucería actuales.

El contenido de la posible propuesta de actuación debería acometer, a tenor de esta primera valoración, las siguientes actuaciones:

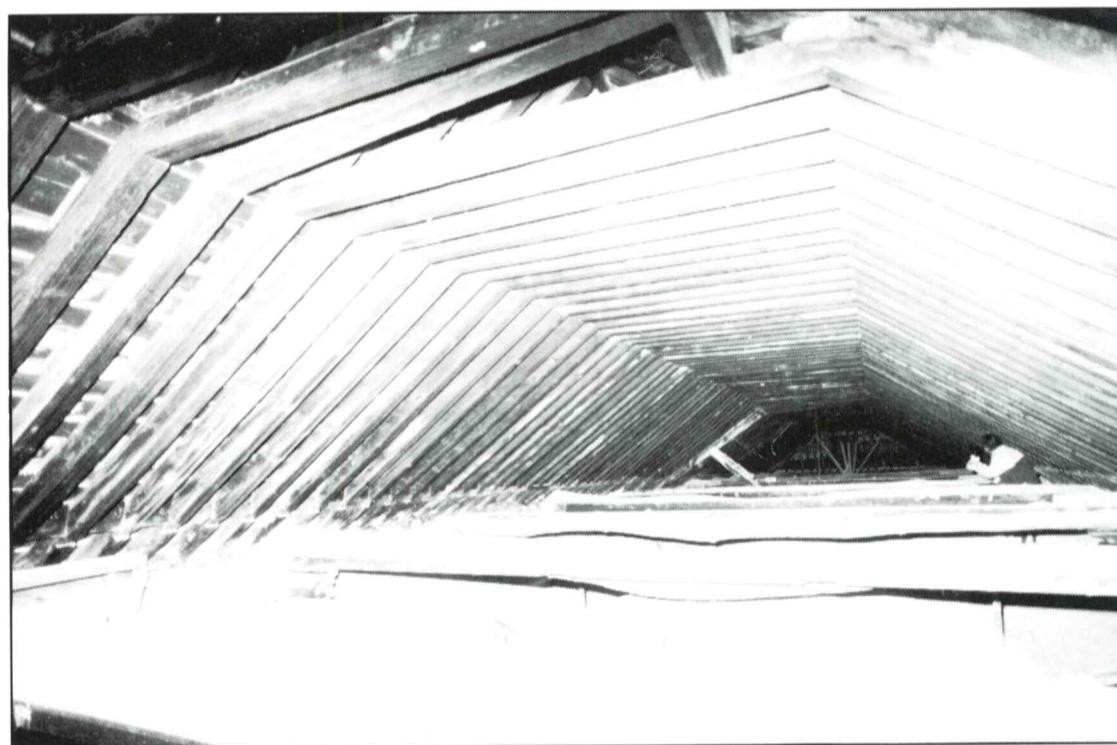
- Sustitución de la cubierta exterior por una estructura metálica que soporte un nuevo tejado con las mismas características que el actual. Esta nueva cubierta podría evidenciar la plamimetría original del inmueble en tres naves. Se pretende con ello eliminar las filtraciones de agua en períodos de lluvias, que tan graves daños están ocasionando al edificio, y aliviar las cargas soportadas por el artesonado mudéjar original. Esta intervención se uniría a un correcto replanteamiento del sistema de evacuación de aguas.

- Eliminación y control de la acción de insectos xilófagos, principalmente termitas. Se actuaría tanto a nivel estructural como en acabados.

- Realización de trabajos de conservación y restauración en la armadura de cubierta del templo, del siglo XVI, actualmente oculta tras la remodelación barroca llevada a cabo entre 1743 y 1747 por Jerónimo Sánchez de Rueda. Esta intervención posibilitaría la visita selectiva de este interesante elemento. Muy pocos priequenses han tenido ocasión de contemplar esta cubierta que, aunque maltratada por varias reformas y agresiones no siempre justificadas, conserva, en la nave central, parte de su antiguo esplendor. En concreto, esta cubierta es de par y nudillo, apoyados en los correspondientes estribos y soleras, con canes rematados en sencillos motivos góticos. Los tirantes son dobles. La decoración original sólo se



*Cancel carcomido por las termitas y escalera de acceso a las cubiertas.*



*Artesonado gótico-mudéjar sobre la nave central de la iglesia de la Asunción, conservado por encima de las crucerías actuales.*

conserva en parte, observándose restos de lacerías en algunos puntos, y los espacios entre pares decorados con motivos escutiformes y estrellados, tallados y pintados. Las naves laterales

se conservan en peor estado, aunque en ellas se pueden apreciar perfectamente los arcos góticos apuntados originales, así como otros elementos del primitivo templo gótico-mudéjar.

En cuanto a financiación de las obras, el modelo que se propone es similar al realizado en la iglesia de San Francisco, en la que repartieron costes diferentes instituciones.

# El Ayuntamiento pone a disposición de la Dirección General de la Guardia Civil 5.000 metros cuadrados para la construcción de un nuevo cuartel

ADEMÁS COMPRARÍA LOS TERRENOS DE LA ACTUAL CASA-CUARTEL EN 68,5 MILLONES A TRAVÉS DE LA EMPRESA MUNICIPAL GESVIP

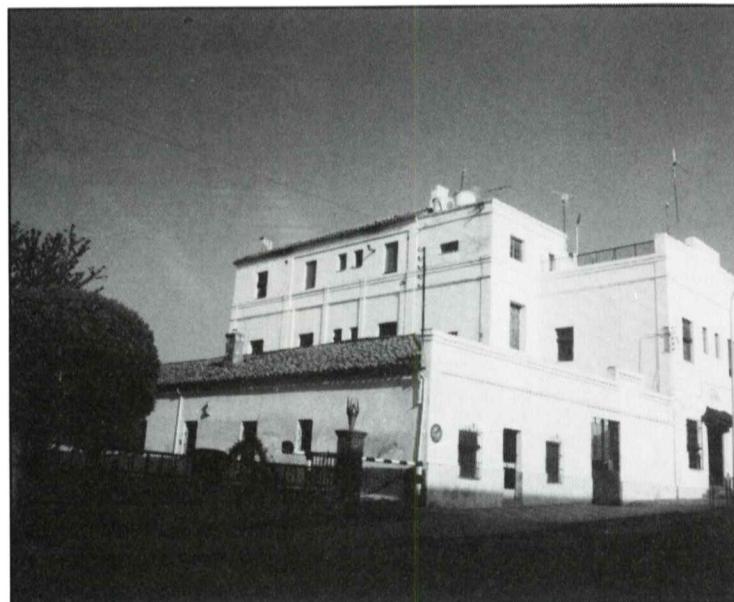
MANUEL PULIDO

La totalidad de los grupos políticos municipales asumieron y suscribieron las propuestas presentadas al Pleno Municipal el pasado 2 de febrero por el portavoz socialista, en orden a la petición efectuada por la Comisión de Gobierno, para que se lleve a cabo la construcción en Priego de una nueva Casa Cuartel de la Guardia Civil.

La propuesta se basa en la precariedad en la que actualmente se encuentra la actual casa-cuartel, afectada básicamente a necesidades primarias de salubridad de las viviendas así como a la inadecuación de las instalaciones para un desempeño de la labor profesional que la sociedad demanda hoy día de este Cuerpo.

El actual terreno donde actualmente se enclava la casa-cuartel cuenta con una superficie total incluyéndose los anexos de 2.715 m<sup>2</sup>, estando clasificado urbanísticamente como "suelo urbano" y calificación de "equipamiento", siendo su valoración al día de hoy de 14,7 millones de pesetas.

Dado que el Ayuntamiento de Priego



M. Osuna

go está llevando a cabo el proyecto de revisión de la Normas Subsidiarias, sería posible alterar la calificación urbanística de los mismos, que podría pasar a ser calificada a "tolerancia industrial" siendo en este caso la valoración de 35,4 millones o como de "residencia plurifamiliar" en tres plantas de altura sobre nivel de rasante con lo que la valoración pericial

alcanzaría los 68,5 millones de pesetas.

Igualmente aprovechando la revisión de dichas normas que ampliarían el suelo urbanizable de la ciudad, el ayuntamiento pondría a disposición de la Dirección General de la Guardia Civil gratuitamente una superficie mínima comprendida entre 5.000 y 5.500 metros cuadrados de

suelo en el sector S-3 conocido como "Los Almendros", de suelo urbanizable, según recoge el documento de Avance de Revisión de Normas Subsidiarias Municipales, próximos a la calle Paseo de la Milana, para la construcción de la nueva casa-cuartel y dependencias de la Guardia Civil.

El Ayuntamiento también se comprometería a alterar la calificación urbanística de los terrenos actuales del cuartel de cara a obtener la máxima plusvalía, con lo que pondrían también a disposición de la Dirección General la cuantía económica del valor de los mismos y que según valoración pericial sería de 68,5 millones de pesetas. siempre y cuando los terrenos actuales se cedan a la empresa municipal GESVIP, S.L., para su gestión.

Por su parte la Dirección General de la Guardia Civil, debe contemplar en el presupuesto del próximo ejercicio de 1999 una partida para la realización del proyecto de construcción, así como una definición presupuestaria en los ejercicios venideros para las distintas fases de la obra.

## El aficionado Javier Gómez gana los dos premios del certamen de fotografía turística

Los dos primeros premios del sexto concurso de fotografía turística que convoca la concejalía de Turismo del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, han sido ganados por el aficionado local Javier Gómez Fernández, que recibirá 75.000 pesetas por cada una de las fotografías galardonadas. En total ha habido una selección de 224 fotografías que serán expuestas en su totalidad en la sala de exposiciones de la casa de cultura entre los días 27 de febrero y 8 de marzo.

Cabe destacar la fotografía ganadora en la modalidad que tiene como tema el municipio de Priego

go donde se presenta una sorprendente panorámica de la ciudad con la Tíñosa nevada al fondo. Los accésits en esta modalidad dotados con 25.000 pesetas fueron para Juan Luis Exposito y Manuel Molina, la mejor serie fue presentada por Rocío Peláez.

En la modalidad de tema libre la fotografía ganadora refleja una tormenta que cae sobre un campesino. Los accésits les fueron otorgados a las obras de Manuel Charlón y Antonio Jiménez Ballesteros que también consiguió el premio a la mejor serie de esta modalidad.

## Comienza el reciclaje del comercio de Priego

SECRETARIA DE A.C.P.

El viernes día 13 y lunes 16 de Febrero finalizaron los Cursos de Formación para Comerciantes (Autónomos) que se han venido impartiendo en nuestra Ciudad promovidos por la Asociación de Comercio de Priego (A.C.P.).

Es la primera vez que estos Cursos se dan para Autónomos, siempre han sido éstos para trabajadores por cuenta ajena.

Esta Asociación A.C.P. desde su comienzo, tuvo como objetivo el reciclaje de nuestro Comercio. Este objetivo se ha cumplido ya que en este primer Ciclo se han impartido tres Cursos, dos de Escaparatismo y uno de Técnicas en Ventas.

El número de alumnos normal por Curso es de 12 a 15 personas pero en

esta ocasión se han visto desbordados por la masiva asistencia, siendo de 20, 20 y 22 alumnos por curso respectivamente. Lo que significa que 62 comerciantes han comenzado a conocer las nuevas técnicas en el Comercio Moderno.

Ya se están preparando nuevos Cursos que serán impartidos a lo largo del año 1998 y que tratarán de:

- Informática aplicada al Comercio.
- Conocimientos sobre Internet.
- Mercados Nacionales y Europeos.
- La nueva moneda: El Euro.

La Asociación de Comercio de Priego A.C.P. pretende estar a la altura de la mejor ciudad, con un Comercio moderno y competitivo.

**ALMACENES  
YÉBENES S.A.**

MAYORISTAS ALIMENTACION,  
BEBIDAS Y DROGUERIA.  
Carretera Fuente Alhama, km. 0'800  
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77  
PRIEGO DE CORDOBA



# PRODUCTOS ADARVE



**LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES, S.A.**

*El cliente es lo primero*      **RENAULT** por la Calidad de Servicio

- ◆ Los mejores talleres de mecánica, electricidad, chapa y pintura.
- ◆ Equipados con la tecnología más avanzada: diagnosis, alineador de direcciones, cargadores de aire acondicionado, bancada (única en la comarca), etc.
- ◆ Reparaciones efectuadas por un equipo de profesionales y garantizadas por un año.
- ◆ Piezas en sustitución originales = calidad y precio.
- ◆ El conocimiento del producto, equivale a una reparación de calidad y de abaratamiento en el tiempo.

**HNOS. GALAN CANALES, S.L.**

Rihuelo, s/n - Telf.: 54 01 89  
Fax: 70 09 24  
14800 PRIEGO DE CORDOBA

## CARNAVAL 98

# La comparsa "Aberramón III y su harén" ganadora del primer concurso de agrupaciones carnavalescas

MANUEL PULIDO

Con la participación de 6 agrupaciones y el teatro Victoria abarrotado de público tuvo lugar en Priego el pasado 21 de febrero el I Concurso de Agrupaciones Carnavalescas. Los espectadores se divirtieron de lo lindo con el derroche e imaginación que los grupos pusieron sobre el escenario, tanto en la originalidad de los disfraces como en la interpretación e ingenio de las letrillas, don-

de la remodelación de la Fuente de Rey fue el blanco de las críticas más diversas. La Comparsa "Aberramón III su haren, una suegra y la madre que lo parió" resultó ser la ganadora de este primer concurso de agrupaciones de carnaval, en el que nuestro compañero de redacción Rafael Ramírez "Curro" fue el encargado de conducir el espectáculo, imprimiéndole a las presentaciones su particular sello de humor.

En los días previos a este primer concurso la organización ya anunció el cambio de recinto, pues se manifestó a las comparsas que el mismo se celebraría en el Teatro Victoria y no en el Pabellón como inicialmente se había anunciado. Sin lugar a dudas fue todo un acierto llevar este espectáculo al remozado teatro, donde los agrupaciones pudieron lucir más y mejor sus coreografías y letrillas, así como los espectadores gozaron de más comodidad y mejor audición. El único inconveniente es que cientos de personas se quedaron sin poder adquirir entradas, pues las localidades puestas en su totalidad a la venta dos horas antes en taquilla se agotaron en 10 minutos.

Seis fueron las agrupaciones que se inscribieron a este primer concurso en el que la Delegación de Festejos a través de su concejal Gabriel Tarriás han trabajado contrarreloj para llevar a buen término una idea gestada con muy poca antelación.

Según el sorteo que establecía el orden de actuación, tuvo que romper el fuego la comparsa "Los árbitros compaños y de pito sobraos" una murga de estudiantes disfrazados de árbitros de fútbol cuyo letrista Rafael Pérez "El Platanito" enfocó sobre el partido de fútbol de los gitanos y guardia civil; a la remodelación de la Fuente del Rey, la Semana Santa y como es normal en los estudiantes también se metieron con una profesores del instituto que no debe ser santo de su devoción. Esta murga fue premiada con un accésit de diez mil pesetas, que puede considerarse como un cuarto premio.

La segunda actuación correspondió a "Machín y sus angelotes negros", una agrupación formada por miembros de la Coral Alonso Cano en la que Antonio Navas caracterizado de Machín con sus maracas y completamente rodeado de ángeles negros, se encargaron de presentar su popurrí en el que llevó repaso, La Fuente del Rey; el Polígono Industrial, El desprendimiento del Adarve, el comisario Fischler, el embarazo de la Infanta, el Delegado Provincial

Luis Hidalgo, y la festividad de San Nicasio. Esta agrupación resultó agraciada con el tercer premio del concurso valorado en veinte mil pesetas.

En tercer lugar se presentó el grupo Rociero bajo la comparsa "Los coñejitos que duran y duran", presentó a sus componentes disfrazados de conejitos con las pilas de Duracel a la espalda. Este grupo con Paco Montes como letrista, dirigió sus coplillas a la Fuente del Rey; a los 20 años que lleva su grupo y lo bien que se lo montan; y a la boda famosa que hubo en Priego

de la familia Maristany.

A continuación el grupo de "Las Marujas" compuesto por amas de casa de la asociación 25 de Mayo que estaba conformado por mujeres y un sólo hombre, cantaron su popurrí parodiando a las marujas y sus chismorreos de



"Aberramón III, su harén, su suegra y la madre que lo parió".

Medina



"Las marujas"

Medina

barrio.

En quinto lugar actuó la agrupación "Aberramón III su haren, una suegra y la madre que lo parió" un grupo en su mayoría compuesto por miembros del grupo Compases Rocieros y que a la postre se erigió como el ganador de certamen obteniendo el I premio que estaba dotado con setenta y cinco mil pesetas. Esta asociación presentó a un moro y su haren que cantaba sus peripecias de un viaje desde el desierto de Arabia a Priego, pueblo en el cual pudieron comprobar que el Adarve se había caído; lo que había sido de la Fuente del Rey y la cruz que se había perdido; y el retraso del pago de facturas en el Ayuntamiento. Un popurrí bien enlazado que caló entre el público y como no entre el Jurado que le otorgó el primer premio.

El último grupo en actuar, fue "La Revista" una comparsa de la vecina localidad de Carcabuey totalmente com-



"Los conejitos que duran y duran".

Medina



"Los árbitros compraos y de pitos sobraos".

Medina



"La revista".

Medina

puesta por mujeres y que llevan ya siete años agrupadas como murga. Este grupo hizo gala de tener bien aprendido y ensayado su papel demostrando tener muchas tablas en el escenario. Sus copillas las dedicaron a las intensas lluvias, a la reforma de Fischler, a los novios que se van de carrioles, al partido de los civiles y los gitanos y un piropo a Priego. Esta asociación magníficamente ataviadas como vedettes de revista obtuvieron el segundo premio que estaba dotado con cincuenta mil pesetas.

Una vez efectuada la deliberación del Jurado, la comparsa ganadora tuvo que repetir su actuación.

Además de los premios reseñados todas las agrupaciones recibieron quince mil pesetas por su participación según establecían las bases del concurso.

Con este I concurso de agrupaciones carnavalescas, se relanzan en Priego estas fiestas tras unos años de letargo.



"Machín y sus angelotes negros"

Medina

Al cierre de esta edición aún no se han celebrado los restantes concursos de carnaval, en el próximo número se dará reseña de los mismos.



# INFORMACION MUNICIPAL



PAGINA CONTRATADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO PARA INFORMACION EXCLUSIVAMENTE MUNICIPAL

## Programación de actividades Marzo

| FECHA                 | ACTIVIDAD  | ORGANIZA  |
|-----------------------|--|---|
| 27 febrero al 8 marzo | Exposición del VI Concurso de Fotografía Turística. Sala de Exposiciones de la Casa de Cultura. De 19'30 a 21'30 horas.  | Delegación de Turismo   |
| 1 marzo               | Teatro: La compañía La Buhardilla representará Poeta en Nueva York de Federico García Lorca. Teatro Victoria. 21 horas.  | Delegación de Cultura   |
| 4 marzo               | Charla Coloquio: "La mujer africana: presente y perspectivas" a cargo de Mari Carmen La Chica Fernández Figarez (médico). Salón de Actos de la Casa de Cultura. 19'30 horas. | Asociación Mujeres 25 de Mayo.<br>Centro Información a la Mujer.<br>Religiosas del Sagrado Corazón.   |
| 5 marzo               | Mesa Informativa y Video-Forun con la película "Antonia". En el IES. Fernando III El Santo.  | Centro de Información a la Mujer.<br>Delegación de Juventud y Deportes.<br>IES Fernando III el Santo. |
| 6 y 7 marzo           | Cine: Proyección de la película "Siete años en el Tibet". Teatro Victoria 19'30 - 21'30 horas.   | Delegación de Cultura   |
| 8 marzo               | Concierto a cargo de la Orquesta de Cámara "Malibran". Teatro Victoria. 20 horas.  | Centro de Información a la Mujer.<br>Asociación Amigos de la Música.<br>Delegación de Cultura.        |
| 9 marzo               | Mesa Informativa y Exposición de Murales en el IES Alvarez Cubero.   | Centro de Información a la Mujer.<br>Delegación de Juventud y Deportes.<br>IES Alvarez Cubero.        |
| 14 marzo              | Teatro: Representación de una versión de la obra "El gran teatro del mundo" de D. Pedro Calderón de la Barca, por la compañía TNT. Teatro Victoria, 21 horas.                | Delegación de Cultura.  |
| Hasta 15 marzo        | Inscripciones para participar en la III Muestra de Arte Joven. Casa de la Juventud.  | Delegación de Juventud y Deportes.  |
| 20 marzo              | Círculo Andaluz de la Música: La orquesta de cámara "Manuel Castillo" interpretará obras de Elgar, Rodrigo y Mozart. Teatro Victoria, 21 horas.                              | Delegación de Cultura.<br>Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.                             |
| 22 marzo              | I Concierto de marchas procesionales "Ciudad de Priego". Teatro Victoria. 12 horas.  | Cofradía de Ntro. Padre Jesús Preso y María Stma. Mayor Dolor.  |
| 29 marzo              | Pregón de Semana Santa a cargo del Excmo. Sr. Presidente de Cajasur, D. Miguel Castillejo Gorráiz.   | Agrupación de Cofradías.  |

## Calendario de recaudación 1998

El Excmo. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, en colaboración con Eprinsa, informa del Calendario de Recaudación para 1998:

**Bienes Inmuebles Urbana**, periodo anual, cobro en voluntaria del 15 de abril al 15 de junio.

**Bienes Inmuebles Rústica**, anual, del 4 de mayo al 6 de julio.

**Vehículos Tracción Mecánica**, anual, del 1 de septiembre al 3 de noviembre.

**Actividades Económicas**, anual, del 1 de octubre al 1 de diciembre.

**Cementerios**, anual 98, del 16 de febrero al 16 de abril.

**Agua Potable**, 4º trimestre/97, del 16 de febrero al 16 de abril.

**Recogida de Basura**, 1º semestre/98, del 20 de mayo al 20 de julio.

**Agua Potable**, 1º trimestre/98, del 20 de mayo al 20 de julio.

**Entrada de Vehículos**, anual 97, del 20 de mayo al 20 de julio.

**Agua Potable**, 2º trimestre/98, del 20 de agosto al 20 de octubre.

**Entrada Vehículos**, anual 98, del 21 de septiembre al 23 de noviembre.

**Recogida de Basura**, 2º semestre/98, del 20 de octubre al 21 de diciembre.

**Agua Potable**, 3º trimestre/98, del 20 de octubre al 21 de diciembre.

Todas aquellas personas que no dispongan de los correspondientes abonaré deberán solicitarlos en la Oficina Municipal de Información.

Priego de Córdoba, febrero 1998.

Vº Bº: El Alcalde

La Presidenta del Área de Economía y Hacienda: Marina Páez Caño

# Constitución de Castil de Campos en Entidad Local Autónoma

El Pleno de la Corporación Municipal de Priego de Córdoba en su sesión de fecha 12 de febrero de 1998 ha aprobado la Memoria justificativa sobre la conveniencia de constitución de la Aldea de Castil de Campos en Entidad Local Autónoma de este municipio, que ha sido elaborada por una Comisión Gestora de carácter mixto, con representantes del Ayuntamiento y de la Comisión Pro-Entidad Local Autónoma de Castil de Campos, en la que quedan recogidos los pormenores a que se refiere el artículo 50.1 de la Ley de Demarcación Municipal de Andalucía, que son:

## • Existencia de grupo separado de población y delimitación territorial

1.- Núcleo separado de población: Castil de Campos es un núcleo de población, a unos 10 Km. al NE de Priego, con una población de 850 habitantes, según el último censo de 1995. Está asentado en la ladera norte de la "Torre Salvar" a unos 700 m. de altitud. El núcleo de población se agrupa en dos barrios que configuran el primitivo nacimiento de la aldea en torno a dos fuentes que son: "Los Chirimeros" y "Otro Ejido".

2.- Delimitación territorial: Castil de Campos se emancipó en 1812 de Priego para anexionarse a Fuente Tójar. Con la vuelta de Fernando VII se produce el reintegro a Priego en 1814. Posteriormente, entre 1844 y 1855 fue municipio independiente tras resolución de la Diputación Provincial de Córdoba. Por lo tanto la Memoria hace dos propuestas de delimitación territorial para la Entidad Local de Castil de Campos:

A) La primera corresponde al término municipal del antiguo municipio de Castil de Campos.

B) La segunda se ajusta a la nueva distribución del territorio del municipio de Priego. En esta no se incluyen las aldeas de Las Higueras, ni El Solvito-Caicena (de esta forma se respeta el deseo mostrado por los habitantes de las citadas aldeas que no desean unirse a la Entidad Local según han manifestado por escrito al Ayuntamiento).

## • Existencia de intereses peculiares o diferenciados

La memoria refleja las peculiaridades históricas, ya reseñadas, determinadas por el hecho de que durante el siglo pasado ya existiera entre sus habitantes la necesidad de que su identidad tuviera manifestación en formas

de auto gobierno. Señalando que estos intentos de autonomía han estado relacionados con períodos de la historia de España con predominio de aires democráticos, y que dichas iniciativas han sido posteriormente abortadas en períodos autoritarios.

A estas hay que unir las peculiaridades de carácter económico y social, así como la especial configuración de los sectores productivos. El sector primario está plenamente dedicado al olivo, contándose con una cooperativa propia en la que se molitura la práctica totalidad de la aceituna que se produce en la misma. El sector secundario está escasamente desarrollado. Destaca la gran emigración temporal que se produce en verano para trabajar en el sector de la hostelería.

## • Beneficios que produciría a los vecinos la gestión descentralizada de dichos intereses

– Competencia para la concesión de licencias menores, lo que supone un ahorro de tiempo y dinero para los vecinos que no tendrán que desplazarse a Priego para resolver la mayor parte de los asuntos relacionados con el Ayuntamiento.

– Se considera en la memoria un pilar para el futuro crecimiento de la economía de la Entidad Local el desarrollo del turismo rural, para lo que será necesario una mejora de las infraestructuras que sea gestionada desde ésta.

– Se apunta la importancia de la racionalización del territorio y las ventajas que esto supone para los habitantes de pequeñas aldeas y sitios que quedan comprendidos en las mismas.

## • Competencias

Las competencias que debe asumir la Entidad Local deben ser las mínimas imprescindibles que establece la ley y las que aconsejen la ubicación de ciertas infraestructuras y las necesidades más inmediatas y fácilmente atendibles por la Entidad, sin perjuicio de que en un futuro sean ampliadas. Las competencias que se asumen serían las siguientes:

- a) Concesión de licencias de obras menores.
- b) Pavimentación, conservación y reparación de vías urbanas.
- c) Alumbrado público.
- d) Limpieza viaria.
- e) Ferias y fiestas locales.
- f) Abastos.
- g) Funerarios.

h) Abastecimiento domiciliario de agua potable.

i) Alcantarillado.

j) Recogida de residuos.

k) Control de alimentos y bebidas.

l) Gestión del Polideportivo.

m) Acciones de fomento de empleo y formación de recursos humanos, sin perjuicio de las actividades complementarias que se lleven a cabo por el Ayuntamiento de Priego.

También serán de su competencia las relacionadas con el personal que le sea propio. De cualquier forma, debe tenerse en cuenta que en el desarrollo de estas competencias existirá la debida coordinación con el Municipio. Dentro de las competencias la Entidad tendrá las potestades que se relacionan en el art. 52 de la Ley de Demarcación Municipal:

– Potestades relacionadas con la actuación administrativa general: potestad reglamentaria y de autoorganización; respecto de los acuerdos (actos administrativos) tienen presunción de legalidad y ejecutividad; posibilidad de revisar de oficio sus propios actos; potestad sancionadora, expropiatoria y de ejecución forzosa de sus actos.

– Potestades en relación con los bienes: administración, investigación, deslinde y recuperación de oficio de los bienes de su patrimonio en los términos que establece la ley; inembargabilidad de sus bienes y derechos en los términos legalmente previstos.

– Potestades financieras: prelaciones y demás preferencias establecidas para la Hacienda Pública en relación con los créditos; potestad tributaria y financiera en orden a la imposición, ordenación y recaudación de tasas y contribuciones especiales.

– Competencias derivadas de su calidad de representante de sus habitantes: participación en la programación y planificación de actividades y servicios que sean competencia de la entidad local mayor a la que pertenezca.

## • Separación patrimonial

Los bienes de titularidad municipal sobre los que se operará la separación patrimonial son los siguientes, según se desprende del inventario de bienes del Excmo. Ayuntamiento de Priego: cementerio público, dos solares de ampliación del cementerio, lavadero público, antiguas escuelas, 11.843 m<sup>2</sup> en el Sitio de la Torre: polideportivo y co-

legio público, depósitos de agua, depósitos de agua en carretera de Priego, Centro Polivalente, terrenos para depuradora.

## • Viabilidad económica de la prestación de servicios que se asuman con propuesta de asignaciones presupuestarias

La financiación de las Entidades Locales Autónomas proviene de una doble fuente, los recursos propios y los provenientes de los presupuestos del Ayuntamiento matriz.

Los recursos propios serían: ingresos procedentes de su patrimonio y demás de derecho privado; tasas; contribuciones especiales; producto de las multas impuestas en el ámbito de su competencia; subvenciones; el producto de las operaciones de crédito; las demás prestaciones de Derecho público; precios públicos.

## • Inexistencia de perjuicios a los intereses generales del municipio

1.- La iniciativa parte del mismo Ayuntamiento de Priego que con ello da forma a la voluntad mayoritaria de los vecinos de Castil de Campos.

2.- Con ello se logra acercar los servicios a los administrados y abogar por una racionalización del territorio de la subbética.

3.- El acercamiento de los servicios produce un considerable abaratamiento de los mismos.

4.- La constitución de la Entidad supone como mucho un 4'25% del presupuesto del Ayuntamiento, por lo que no produce una descentralización inviable económicamente.

5.- Permitirá que los vecinos de Castil de Campos tengan mayor acceso a los servicios públicos y propiciará una mayor participación de los mismos en la vida pública y política del Municipio.

6.- Se culmina un proceso de años en que los habitantes de Castil de Campos, coincidiendo con etapas liberalizadoras de nuestra historia, han aspirado a más elevadas cuotas de autogobierno. Con la Ley de 27 de junio de 1993 se da cauce a estas aspiraciones sin caer en el segregacionismo tantas veces insolidario.

Por último el Pleno de la Corporación eleva el expediente a la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, a fin de que continúen los trámites sucesivos.

# HISTORIA LOCAL

## CÍRCULO ALCALÁ-ZAMORA DE PRIEGO (1931-1939) (III)

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ

Por la importancia histórica que representó esta votación en Priego, ya que pone de manifiesto la profunda división política que existía en el Casino que a fin de cuentas era en el pueblo y en la Nación en general, y por las consecuencias históricas que se derivaron, creemos conveniente presentar el siguiente cuadro.

La "F" significa a favor de don Niceto, la "C" en contra y la "B" en blanco. El espacio sin letra, da a entender que no ejercieron el voto en el año indicado.

| Nombre y apellidos            | 1932 | 1937 |
|-------------------------------|------|------|
| Carlos Ábalos Trillo          | F    |      |
| Francisco Adame Hernández     | F    |      |
| Manuel Adame Serrano          | F    |      |
| Francisco Aguilera y Aguilera | F    |      |
| Miguel Aguilera y Aguilera    | F    |      |
| Niceto Aguilera Aranda        | F    | F    |
| Rafael Aguilera Aranda        | F    |      |
| Enrique Aguilera Ceballos     | F    |      |
| Carlos Aguilera Jiménez       | F    | C    |
| Manuel Aguilera Sánchez       |      | C    |
| Frco. Alcalá-Zamora Aguilera  | F    |      |
| Luis Alcalá-Zamora Aguilera   | F    | F    |
| Fernando Alcalá-Zamora Gómez  | F    |      |
| Luis Alcalá-Zamora Gómez      | F    |      |
| Eloy Alcalá-Zamora Matilla    | F    |      |
| Emilio Alcalá-Zamora Matilla  | F    |      |
| Fernando Alférez Lozano       | F    |      |
| Nicolás Alférez Lozano        |      | C    |
| José Alguacil Romero          | C    |      |
| José Alguacil Ruiz            | C    |      |
| Luis Álvarez Fernández        | C    |      |
| Juan Aranda Torres            | F    | C    |
| Pablo Ariza Jaén              | C    |      |
| Alfredo Arjona Matas          | C    |      |
| Luis Arriero Zafra            | C    |      |
| Antonio Ballesteros Jiménez   | F    | C    |
| Rafael Ballesteros Jiménez    | F    | C    |
| Vicente Ballesteros Ramírez   | F    | C    |
| Fernando Barrientos Ruiz      | F    | C    |
| Desiderio Barrón Ruiz         | F    | C    |
| José Bergillos Baena          | C    |      |
| Juan Bufill Torres            | F    | C    |
| Enrique Burgos Penche         | C    |      |
| José Caballero Castro         | C    |      |
| Marín Caballero Chacón        | F    | C    |
| Francisco Caballero Sarmiento | F    | C    |
| José Caballero Sarmiento      | F    | C    |
| Juan Caballero Sarmiento      | F    | C    |
| Marín Caballero Sarmiento     | F    | C    |
| Juan Cabello Aragón           | C    |      |
| Antonio Calvo Lozano          | C    |      |
| Eusebio Camacho Melendo       | C    |      |
| Rogelio Camacho Serrano       | C    |      |
| Francisco Candil Calvo        | C    |      |
| Pedro Candil Jiménez          | C    |      |
| José Cañizares Calderón       | F    |      |
| José Cañizares Serrano        | F    |      |

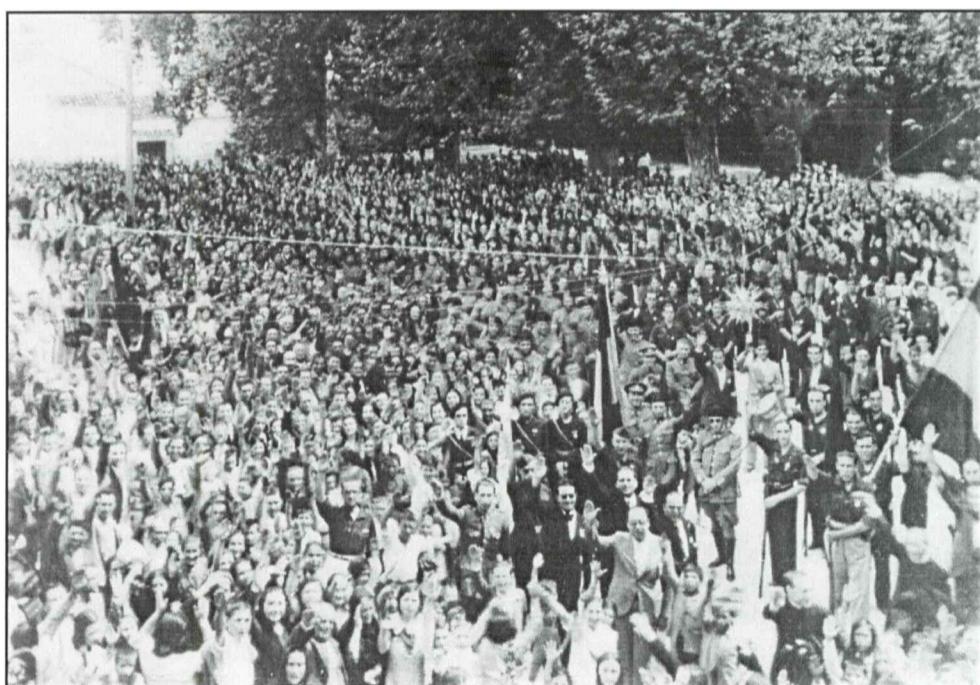


Clemente Medina

*Homenaje a Adolfo Lozano Sidro en la finca "La Calderetilla". Arriba, de izquierda a derecha: Luis Ruiz, Antonio Casas, José Tomás Valverde Castilla, Antonio María Ruiz-Amores Rubio, Adolfo Lozano Sidro, Rafael Entrena Lozano, Juan Fernández Gómez, José Luis Gámiz Valverde, Rodrigo Fernández Gómez, Rogelio Camacho Serrano, Juan Rafael Forcada Hinojosa y Rafael Serrano Camacho. Abajo: Francisco Ruiz Santaella, Carlos Valverde Castilla, Antonio Gámiz Valverde, ¿...?, Álvaro Castilla Abril y Baldomero Rodríguez.*

| Nombre y apellidos            | 1932 | 1937 | Nombre y apellidos             | 1932 | 1937 |
|-------------------------------|------|------|--------------------------------|------|------|
| Francisco Carrillo Gámiz      | C    |      | Manuel Guardia Lobato          | C    |      |
| Álvaro Castilla Abril         | C    |      | Enrique Guidet García          | C    |      |
| José Luis Castilla Ruiz       | C    |      | Leovigildo Hueso de la Fuente  | C    |      |
| Heliodoro Ceballos Velasco    | F    | C    | Francisco Jiménez Cobo         | F    |      |
| José Ceballos Velasco         | F    | C    | Bernabé Jiménez Roldán         | F    |      |
| Manuel Cejas Rodríguez        | C    |      | Rafael Jiménez Sánchez         | C    |      |
| Dámaso Cruz Carrasco          | C    |      | Emilio Jurado García           | F    |      |
| Ángel Cruz Rabal              | F    |      | Agustín Jurado Serrano         | C    |      |
| Ruperto Díaz Rodríguez        | C    |      | Casimiro Lázaro Martínez       | F    | F    |
| Manuel Doblader Rueda         | F    | B    | Isidro Lázaro Martínez         | C    |      |
| Antonio del Espino y Espinosa | F    |      | José Linares Montero           | C    |      |
| Tomás Fernández Baldó         | F    |      | Antonio López Blázquez         | F    |      |
| Antonio Fernández y Fernández | F    |      | Antonio López Gómez            | C    |      |
| Rodrigo Fernández Gómez       | C    |      | Felipe López Muñoz             | C    |      |
| Rafael Flores Jurado          | F    |      | Francisco de Paula López Muñoz | C    |      |
| Andrés Galisteo Pérez         | C    |      | José López Muñoz               | C    |      |
| Antonio Galisteo Serrano      | C    |      | José López Sánchez             | C    |      |
| Cristóbal Gámiz Cálix         | F    | C    | José López Serrano             | F    |      |
| Antonio Gámiz Luque           | F    |      | José Lozano López              | C    |      |
| Antonio Gámiz Valverde        | C    |      | Nicolás Lozano Montoro         | F    | B    |
| José Luis Gámiz Valverde      | C    |      | Francisco Luque Henares        | C    |      |
| Francisco García Muriel       | C    |      | Carlos Luque Onieva            | F    | C    |
| Ramón Gómez Torres            | C    |      | Cristóbal Luque Onieva         | C    |      |
| Ramón González Moyano         | C    |      | Manuel Luque Onieva            | F    | C    |
| Francisco González Ramírez    | F    |      | Rafael Luque Onieva Muriel     | F    |      |
| Manuel González Ramírez       | F    | C    | Antonio Machado Penche         | F    |      |

| Nombre y apellidos          | 1932 | 1937 |
|-----------------------------|------|------|
| José Madrid Alcalá-Zamora   | F    | F    |
| Manuel Madrid Alcalá-Zamora | F    | F    |
| José Madrid Linares         | F    | C    |
| Luis Madrid Linares         | F    | C    |
| José Madrid Mira-Percebal   | F    |      |
| Juan Madrid Mira-Percebal   |      | C    |
| Luis Madrid Valverde        | F    | C    |
| Antonio Marín Galán         | F    |      |
| Rafael Matilla Lucena       |      | C    |
| Emilio Matilla Luque        | F    | C    |
| José Matilla Muriel         | F    |      |
| Félix Matilla Pérez         | F    | C    |
| Julio Matilla Pérez         | F    | C    |
| Francisco Mengíbar Mérida   |      | C    |
| Carlos Molina Aguilera      | F    | C    |
| Jerónimo Molina Aguilera    | F    | C    |
| Jerónimo J. Molina Aguilera | F    |      |
| José María Molina Aguilera  | F    |      |
| Pablo Molina Aguilera       | F    | B    |
| Rafael Molina Aguilera      | F    |      |
| José Molina Campos          | F    |      |
| Rafael Molina Sánchez       | F    |      |
| José Molina Serrano         | F    | C    |
| Manuel Molina Serrano       | F    | C    |
| José Montero García         | F    | C    |
| Francisco Montes Zurita     | F    | C    |
| Francisco Montoro Carrere   | F    |      |
| Francisco Montoro Pino      |      | C    |
| Pedro Morales Luque         | F    |      |
| Pedro Morales Serrano       | F    | F    |
| Antonio Moreno Cálix        | F    | C    |
| Abdón Moreno Ramírez        | F    | C    |
| Miguel Muñoz Luque          | F    |      |
| Paulino Muñoz Luque         | F    | C    |
| Dionisio Novel Peña         | F    | C    |
| Alfredo Núñez Reina         | F    |      |
| Luis Núñez Torralvo         |      | B    |
| Manuel Núñez Torralvo       |      | C    |
| Miguel Núñez Torralvo       | F    |      |
| José Onieva Bufill          | F    | C    |
| Miguel Ortega Garzón        | F    |      |
| Paulino Ortiz Castillo      | F    | B    |
| Francisco Ortiz García      | F    |      |
| Francisco Ortiz Pino        |      |      |
| Antonio Ortiz Quesada       | F    |      |
| Antonio Ortiz Ruiz          | F    | B    |
| Francisco Ortiz Ruiz        | F    |      |
| Rafael Ortiz Ruiz.          | F    | B    |
| Juan Palomeque Ramírez.     | F    |      |
| Antonio Pedrajas Carrillo   | F    |      |
| Francisco Pedrajas Carrillo |      | C    |
| José Pedrajas Suardíaz      | F    |      |
| Manuel Peláez Deza          | F    | B    |
| Antonio Pérez Aguilera      | F    |      |
| José Pérez Carvajal         | F    | F    |
| Enrique Pérez Luque         | F    |      |
| Rafael Pérez Luque          | F    |      |
| Adriano Portales Bufill     | F    | C    |
| José Portales Bufill        | F    | C    |
| Francisco Pozo Velasco      | F    | C    |
| Manuel Reina Montoro        |      | C    |
| Alberto Ribadeneyra Sánchez |      | C    |
| Juan Rosa Moreno            | F    |      |
| Enrique Rosa Navas          | F    |      |
| Ernesto Rosa Navas          | F    |      |
| Rafael Rosa Penche          | F    |      |
| Antonio de la Rosa Pino     | F    |      |



*Homenaje a la bandera nacional en la Fuente del Rey. 15 de agosto de 1936.*

| Nombre y apellidos           | 1932 | 1937 | Nombre y apellidos        | 1932 | 1937 |
|------------------------------|------|------|---------------------------|------|------|
| Isaac de la Rosa Pino        | F    |      | Álvaro Tofé Bufill        |      | C    |
| Ignacio Rovira Juan          | F    | F    | Emilio Tofé Bufill        |      | C    |
| Víctor Rubio Chávarri        | F    |      | Santiago Tofé Bufill      |      | C    |
| Antonio Ruiz-Amores Rubio    |      | C    | Antonio Tofé Lázaro       | F    |      |
| Guillermo Ruiz Linares       | F    | C    | Santiago Tofé Lázaro      |      | C    |
| Luis Ruiz Lozano             |      | C    | Antonio Tofé Serrano      |      | C    |
| José Ruiz Martínez           | F    | C    | José Tomás Tofé Serrano   |      | C    |
| Carlos Ruiz Plaza            |      | C    | José Valverde Ayerbe      | F    |      |
| José María Ruiz Ruiz         |      | C    | Vicente Valverde Ayerbe   |      | C    |
| Salvador Ruiz Ruiz           |      | C    | Carlos Valverde López     |      | C    |
| Francisco Ruiz Santaella     |      | C    | Agustín Vallejo Morales   | F    | F    |
| Guillermo Ruiz Santaella     |      | C    | Federico Velástegui Faces | F    | C    |
| Luis Ruiz Santaella          | F    | C    | Andrés Velástegui Tofé    | F    | C    |
| Francisco Ruiz Tenllado      |      | C    | Antonio Velástegui Tofé   | F    | C    |
| Ant. Sabaté Martez. Pinillos | F    | C    | Federico Velástegui Tofé  | F    | C    |
| Antonio Sánchez Carrillo     |      | C    | Gabriel Velástegui Tofé   |      | C    |
| Miguel Sánchez Torres        |      | C    | José Velástegui Tofé      | F    | C    |
| Argimiro Serrano Aguilera    | F    |      | Luis Villena Flores       | F    |      |
| José Serrano Chacón          | F    |      | Salvador Vigo Berenguer   | F    |      |
| Manuel Serrano Chacón        | F    | B    | Antonio Yepes Lort        |      | C    |
| Rogelio Serrano Chacón       | F    | C    | Daniel Zurita Ortiz       | F    |      |
| José Serrano Fernández       |      | C    | Joaquín Zurita Ruiz       | F    | F    |
| Carlos Serrano López         |      | C    |                           |      |      |
| Rafael Serrano Lozano        |      | C    |                           |      |      |
| Miguel Serrano Montes        |      | C    |                           |      |      |
| José Serrano Ramos           | F    |      |                           |      |      |
| Pedro Serrano Rosas          | F    |      |                           |      |      |
| José Tomás Serrano Rubio     | F    | C    |                           |      |      |
| Luis Serrano Rubio           | F    |      |                           |      |      |
| Víctor Serrano Rubio         | F    | C    |                           |      |      |
| Francisco Serrano Sol        |      | C    |                           |      |      |
| Alfonso Serrano Utrilla      |      | C    |                           |      |      |
| Antonio Siles González       | F    | C    |                           |      |      |
| Antonio Siles Luque          | F    | C    |                           |      |      |
| Eduardo Siles Luque          | F    |      |                           |      |      |
| José Siles Luque             | F    | C    |                           |      |      |
| Rafael Siles Luque           | F    |      |                           |      |      |
| Avelino Siles López          | F    |      |                           |      |      |
| Baldomero Siller López       | F    |      |                           |      |      |
| Avelino Siller Páez          |      | C    |                           |      |      |
| Avelino Siller Rodríguez     |      | C    |                           |      |      |

Si hacemos un resumen numérico, comparativo de las dos votaciones, donde la "F" significa igualmente a favor de don Niceto, tenemos:

| Año... Favor...% ...Contra...% ...Blanco...% ...Abs...% .....Total  | del   | del   | del   | del   |
|---|-------|-------|-------|-------|
|   | total | total | total | total |
| 1932... 134... 58'77... 4.... 1'75...0... 0... 90... 39.47... 228   |       |       |       |       |
| 1937... 16... 8'12... 127.... 64'46..10.. 5.07.. 44... 22.33... 197 |       |       |       |       |

En 1937, con la guerra en pleno vigor hubo 16 valientes que siguieron votando a don Niceto. Pero para ellos, se iniciaría un camino triste de ocultamiento y postergación que sufrirían durante varias décadas. El cuadro, como todas las huellas de don Niceto, fue borrado y su memoria mancillada y atacada dentro del más puro despropósito faltó de objetividad y certeza histórica.

# ENTREVISTA

## “En la compañía Arniches, aprendí mucho de la gente mayor, que se saben todos los trucos y entresijos de la profesión”

**M**aría del Carmen Serrano Ceballos, es una joven prieguense, que terminó hace ocho años su licenciatura en la Escuela Superior de Arte Dramático, con la especialidad de interpretación. Ahora a sus 31 años, tiene un importante bagaje en el mundo de la escena, donde ha participado en compañías profesionales, como la del Teatro Arniches, donde se inició en este azaroso arte. Posteriormente ha completado su ya dilatado currículo con multitud de cursos, destacando entre ellos el de: Técnica especialista en producción y realización de televisión y espectáculos; Curso de interpretación Estudio Williams Layton de Madrid; Seminario de Pedagogía teatral en Toledo; Cursos de Verano del Escorial con Buero Vallejo y Fernando Arrabal; Cursos de Expresión Corporal etc.

Durante cuatro años su integración en el Grupo Estable Arena de Torreperogil le permitió dar clases en la Escuela Municipal de Teatro de dicha localidad jiennense a la vez de realizar montajes y puestas en escena realizando giras por Portugal y Galicia.

A pesar de todo María del Carmen Serrano Ceballos, se ha prodigado muy poco en su Priego natal, tal vez por haber estado casi siempre fuera y también por lo difícil que resulta ser profeta en su tierra.

No obstante a pesar de todos los pesares, María del Carmen Serrano, ya nos sorprendió muy gratamente el pasado verano con la puesta en escena de la obra *Metro* de Francisco Sanguino compartiendo escena con Jesús Barbero. Ahora próximamente va a impartir un curso de escenografía en Priego, con lo que por fin va a tener la oportunidad de demostrar su valía y talento ante sus paisanos.

MANUEL PULIDO

### ¿Qué le dijeron en su casa el día que decidió estudiar Arte Dramático?

Pues no me dijeron nada en particular. Pusieron cara de extrañeza, pero les pareció bien, si eso era lo que yo quería.

### ¿Cuando se terminan unos estudios de este tipo, cuál es el paso siguiente?

Licenciarse en Arte Dramático, no significa que una persona sepa lo que es el Arte Dramático. Así que lo más aconsejable y lo más razonable, es trabajar con cómicos de verdad, que actúan día a día representando múltiples y diferentes papeles en diferentes lugares y plazas. Esta es la verdadera escuela, y es allí, y no en otra parte donde se encuentra la verdadera formación como intérprete.

### ¿Entonces como fueron sus inicios en el mundo de la escena, ya de una forma profesional?

Empecé en el teatro a raíz de que vinieron a Córdoba a hacer una prueba y nos eligieron a cuatro licenciados en Arte Dramático para formar parte de la Compañía Teatro Arniches de Madrid, una compañía de estupendos actores con tradición familiar a través de varias generaciones. Aprendí muchísimo de la gente mayor, que se

saben todos los trucos y entresijos de la profesión, pues es la única forma de aprender. Transcurrió el mes de Enero del 91 cuando me incorporé a esta compañía que estaba actuando en la localidad riojana de Santo Domingo de la Calzada. Había que trabajar a un ritmo frenético y en 15 días en plan maratón me dieron para que aprendiera 16 papeles diferentes. A los cinco días debuté en la obra *Enseñar a un sinvergüenza* de Alfonso Paso, primero con un personaje corto y a las dos semanas en el papel de Rosana, la protagonista. Un personaje y obra a la que terminé por tomarle manía por su argumento machista. Actuábamos todos los días de la semana, menos los lunes que era el día libre. Los sábados y domingos hacíamos dos actuaciones y así un año entero sin parar. De esta manera recorrió todo el norte de España: País Vasco, Navarra, Santander, Burgos, La Rioja. En algunos lugares nos tirábamos casi 20 días en un mismo sitio.

Esto me dio oportunidad de representar muchas obras y papeles diferentes, pues la compañía llevaba un gran repertorio de obras, la mayoría de ellas de humor como: *La Malquerida; Bajarse al moro; Dos paletos en Madrid; Anacleto se divorcia* y otras de este mismo estilo.

## MARÍA DEL CARMEN SERRANO CEBALLOS

### Licenciada en Arte Dramático



Me imagino que un año fuera de casa trabajando a ese ritmo tan frenético tendría una buena compensación económica.

El teatro no está bien pagado y es muy difícil poder vivir holgadamente siendo actor o actriz de teatro. Durante el año que estuve en dicha compañía cobraba diez mil pesetas por día de actuación, los lunes como había descanso no contaban. Pero los gastos de comida y hotel son elevados y lo que ganas lo vas gastando sobre la marcha con lo que queda poco para ahorrar. Siempre el encargado de la compañía procuraba buscar hoteles o pensiones que estuvieran bien y fueran económicas, pero de todas formas al estar fuera de casa siempre se gasta más de la cuenta. Había uno en la compañía que siempre estaba comiendo bocadillos y ahorro bastante durante este año pero terminó mal del estómago. No merece la pena tanto sacrificio.

### Entonces al terminar este año ¿No siguió en la compañía Arniches?

Cuando se me terminó el año de contrato me propusieron seguir, pero ese ritmo es demasiado y no estaba dispuesta a tirarme otro año de la misma manera sin venir por Priego y alejada de la familia. Así que desestimé seguir en la compañía,

no obstante como dije al principio, la experiencia fue muy positiva y me ha servido muchísimo a lo largo de mi carrera, pues la única forma de aprender verdaderamente lo que es el teatro es estando en una compañía de este tipo y al lado de actores de toda la vida.

Así que al año siguiente me vine más cerca, concretamente a Torreperogil (Jaén) donde vive una compañera de estudios llamada Nati Villar y que junto a su esposo Vicente Ruiz dirigen la Escuela Municipal de Teatro de dicha localidad jiennense merced a un proyecto que conjuntamente presentamos. Además tienen el "Grupo Estable Arena". Allí he estado cuatro años impartiendo clases. Aquí en Priego por aquellas fechas presenté también ese proyecto y lo desestimaron.

De esta forma de los años 92 al 95 he tenido la oportunidad de alternar las clases a la vez que realizábamos montajes para los meses de verano, en los que realizábamos giras por Galicia y Portugal, haciendo intercambios de actuaciones por el mismo caché ya que los portugueses después venían a Torreperogil.

**¿Qué obras representó con este grupo y del cual de ellas guarda mejor recuerdo?**

Con el Grupo Estable Arena hemos hecho muchos montajes, entre los que destacaría: *Monólogos de Darío Fo* y *Franca Rame*; *Color de Agua* de Maxi Rodríguez; *Fando y Lis* de Fernando Arrabal; *Final de Partida* de Samuel Bécquer.

No obstante de la que guardo mejor recuerdo es *No es verdad* de Francisco Nieva, pues con esta obra gané el I premio de interpretación en el certamen Andaluz de Teatro celebrado en Jaén. También con este grupo ganamos el Festival de Teatro de Portoalegre (Portugal) en el que participaron 14 compañías.

**¿Qué le gusta más la enseñanza o la interpretación?**

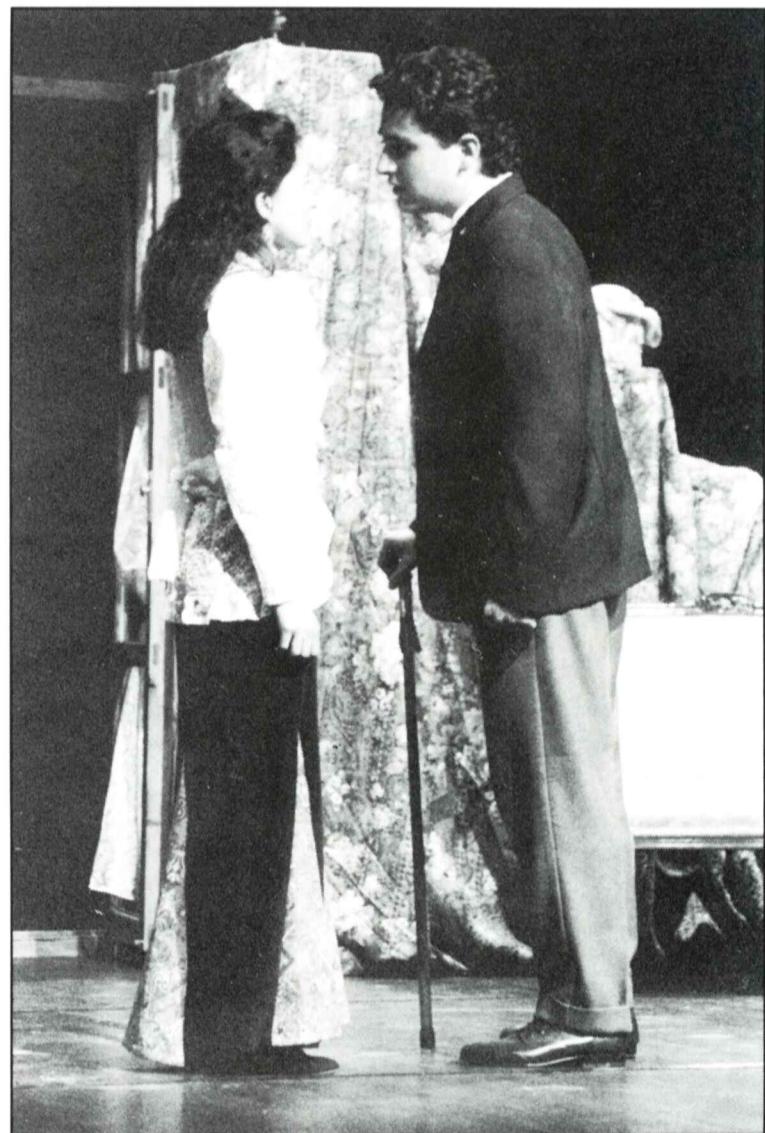
Hay que dedicarse también a la enseñanza, pues el teatro no da para vivir sólo de las actuaciones. A mí particularmente me gusta mucho la enseñanza, pero por supuesto sin dejar la interpretación. Hay gente licenciados en Arte Dramático que tienen como única pretensión la enseñanza pero nunca ser actores ni subirse nunca a un escenario. Pienso que es un gran error, pues la única forma de enseñar es haber practicado antes la interpretación.

**¿Qué tipo de teatro le gusta más?**

Sin lugar a dudas el Teatro Clásico. No hay quien supere a Shakespeare ni a Lope de Vega. Pero para una representación de clásico la compañía tiene que ser muy buena ya que normalmente estas obras tienen muchos personajes. Ahora las compañías no pueden realizar montajes de este tipo y no suelen llevar más de dos o tres personajes en las obras.

Hubo una época en los años 70 que comenzó hacerse mucho teatro moderno, pero muy malo y esto alejó a los espectadores de los teatros. Ya sea clásico o moderno a la gente lo que le gusta es que la obra esté bien hecha.

*María del Carmen Serrano Ceballos, interpretando "No es verdad" de Francisco Nieva. Obra con la que ganó un premio de interpretación.*



**¿Ha pensado alguna vez en hacer cine o televisión?**

Televisión nunca. La detesto. Cine sí que me gustaría. Pero tanto para una cosa o para la otra hay que tener padrino o madrina y yo no la tengo. Es muy difícil ser actriz en plan muy profesional. Y en la escena española hay muy poca gente joven.

En las series de televisión suele haber un personaje que es el gancho de la serie y al que pagan espléndidamente pongamos por caso Emilio Aragón o Maribel Verdú que cobran cifras astronómicas por cada capítulo, sin embargo hay muchos actores secundarios en estas series que cobran sólo treinta mil pesetas por capítulo y a lo mejor sólo salen una vez en cada tres o cuatro capítulos, y ya me diréis como puede vivir con sesenta o noventa mil pesetas al mes un actor en Madrid.

Ahora también se está poniendo de moda las modelos-actrices donde lo verdaderamente importante es el físico como el caso de Mar Flores que ahora ha hecho una película con Bardem.

**Y actualmente ¿qué hace María del Carmen Serrano?**

En los dos últimos años he estado trabajando en Cabra para la Concejalía de Cultura en el Taller permanente de Teatro que he llevado junto a Julio Flores. Allí tenemos de 25 a 30 alumnos de

los 13 a los 60 años y todos están metidos en los montajes que hemos hecho, como *Abre el ojo* de Rojas Zorrilla una obra entera en verso clásico del siglo XVII; *La Sopera* una obra francesa de los años 70 divertida y de humor fácil o *La escuela del escándalo* de Sheridan un autor irlandés de humor fino.

**¿Por qué se ha prodigado tan poco por Priego?**

La verdad es que en Priego he actuado muy poco y en ocasiones muy puntuales como para el Día de la Mujer o alguna que otra celebración. En concreto recuerdo haber representado *Pareja Abierta*; *No es verdad*; y la más reciente *Metro* junto a Jesús Barbero. Con esta obra Jesús Barbero consiguió el premio al mejor actor en el festival de Torreperogil.

**¿Qué les diría a los aficionados de Priego al teatro?**

Pues que ahora existe en Priego un teatro maravilloso, al que hay que sacarle el máximo partido y no convertirlo en un salón de actos. Y a los que hacen teatro, que aprovechen todas las oportunidades que se les dan, que asistan a todos los cursos que se organicen, que tengan criterios selectivos y que se acostumbre a ver todo tipo de espectáculos y que no se limiten a ir al teatro solamente en la época de los festivales.

## Especial Gafas con Lentes Progresivas

**21.750** ptas.

Esf.  $\pm 6$ /Cil.  $\pm 2$  E  $\pm 4$

Colección de monturas Eye diseñadas en exclusiva para Federópticos más cristales progresivos orgánicos de última generación.

**SI NO LO  
VEO  
NO LO  
CREO.**



**Colección  
Eye con  
lentes  
progresivas  
de sol  
24.750 ptas.**



**FEDEROPTICOS SERRANO**

*Carrera de las Monjas, 14 - Teléfono: 54 14 26 - Priego de Córdoba*

# ...y con el mazo dando

■ Recientemente se ha celebrado en Sevilla una muestra nacional de Cofradías. Y al igual que ocurriera con el Congreso Nacional, tampoco nuestro cofradiero pueblo creyó conveniente llevar ninguna representación. Hubiera sido una buena oportunidad de promocionar nuestra Semana Santa, pero está visto que vamos por libre. Y así nos va.

■ Hay que ver el generalizado repaso que todas las agrupaciones carnavalescas le dieron a la Fuente del Rey. La ocasión la pintaban calva para que se despacharan a gusto, con lo que todas las murgas aprovecharon la oportunidad para pasarse su particular revista en clave de humor. Aunque lo que han hecho con la Fuente del Rey, la verdad es que no tiene ni pizca de gracia.

■ No sabemos con exactitud si la Calle Herrera es de doble dirección o de sentido único. Esta calle es bastante larga y desembocan muchas calles a ella con lo que hay cierta confusión de tráfico en este barrio. La verdad es que teníamos entendido que era de una sola dirección, pero a la vista

de los vehículos que circulan en ambas direcciones existan serias dudas de que así sea.

■ El plantón que dieron los diestros Jesulín de Ubrique y Finito de Córdoba a las peñas priequenses no viniendo a Priego a la cena de convivencia taurina, ha sido de una falta de respeto "in presionante" como diría el propio Jesulín. Unos doscientos cincuenta asistentes entre ellos nuestro alcalde se quedaron con tres palmos de narices esperando que aparecieran los toreros.

■ El teléfono de Cita Previa cualquier día es bueno para que salga ardiendo pues no para de comunicar. El sistema de llamar para coger número está bien, pero antes de coger número hay que coger línea y eso si que está más difícil. Y cuando al fin y al cabo después de media hora de marcar ininterrumpidamente se coge línea y gritas "aleluya", van y te dan el número para el día siguiente pues ese día ya están todos los número adjudicados. Total que el moderno sistema no encaja. A lo mejor dentro de poco ponen para que se puede coger

número por Internet.

■ Hay gente que durante los carnavales han sido multados por llevar vehículos con luces de sirena imitando a la Policía Local. Esta visto que a los municipales no les agrada que les hagan la competencia las máscaras, con lo que aplican a rajatabla el reglamento con multa al canto. Está visto que Priego no es Cádiz y aquí por tanto no se puede decir que esto sea la cuna de la libertad.

■ Hay que ver lo televisiva que se ha vuelto la plazoleta de San Antonio. Pues de nuevo la hemos visto en un spot de televisión. En este caso en un anuncio para un nuevo programa de Canal Sur, en el que más o menos dicen que se busca al "pueblo con más gracia de Andalucía".

■ En el recinto ferial deberían prohibir la entrada de motos, pues como esto no está controlado, los hay que se dan el gustazo de irse a dicho lugar a quemar gasolina y estar dando motazos cada vez que se les antoja, con la consiguiente molestia y peligro para las personas y niños que por allí tranquilamente pasean.

## AUTOMOVILES Y 4x4 JIMENEZ



GAMA LAND ROVER

Turismos y 4x4 nuevos  
y usados.

PRECIOS Y  
CONDICIONES  
SIN COMPETENCIA



GAMA JEEP

|                                |               |           |
|--------------------------------|---------------|-----------|
| ALFA ROMEO 164 T. DIESEL ..... | 19.800        | Ptas./mes |
| SEAT IBIZA DIESEL .....        | 9.954         | " "       |
| WOLKSVAGEN GOLF T. DIESEL      | 13.706        | " "       |
| RENAULT 21 MANAGER DIESEL      | 13.706        | " "       |
| NISSAN VANETT DIESEL .....     | 15.500        | " "       |
| OPEL CORSA 1.2 S .....         | 13.000        | " "       |
| PEUGEOT 205 STILE .....        | 9.913         | " "       |
| ETC...                         | (Sin entrada) |           |

|                              |               |           |
|------------------------------|---------------|-----------|
| LANCIA THEMA 16 V. I .....   | 19.000        | Ptas./mes |
| SUZUKI SANTANA 1.3 .....     | 12.300        | " "       |
| FORD ORION 1.6 .....         | 12.300        | " "       |
| NISSAN PATROL 6 CIL .....    | 23.433        | " "       |
| NISSAN PATROL TOP LINE ..... | 32.230        | " "       |
| NISSAN PATROL 7 PLAZAS ..... | 27.940        | " "       |
| MITSUBISHI PAJERO CORTO .    | 24.000        | " "       |
| ETC...                       | (Sin entrada) |           |

Ramón y Cajal, 42 - Telf.: 70 11 12 y 54 02 19  
PRIEGO

## Desde los manantiales del olivo

“Tu colmado tesoro que desciende  
desde los manantiales del olivo”

(ODA AL ACEITE de Pablo Neruda)

### I EL OLIVO

*Desde los manantiales del olivo  
surge, brota lozana la aceituna.  
Desde los manantiales de la luna  
brota una luz que en mi interior recibo.  
Desde los manantiales donde escribo  
surge la idea clara y oportuna  
y desde la esperanza y la fortuna  
nace el amor sediento y sensitivo.  
Todo lo abarcas tú, olivo amado:  
tienes el brillo de la luna, el hado  
de la esperanza a la que yo me entrego.  
Desde las ramas de tu leño añoso  
la aceituna que nace es un hermoso  
manantial que será el aceite luego.*

### II CANTO AL ACEITE

*Desde los manantiales del olivo  
llega el aceite cálido y suave,  
vuela por otros mundos como el ave,  
lleno de calidad, dorado y vivo.  
Lubrifica, da vida, resplandece,  
suaviza, es aliño, es armonía,  
satisface los gustos, sinfonía  
de calidad cuyo rumor florece.  
Alegría en lagares andaluces  
donde el dorado líquido son luces  
de amistad que en mi interior destilan.  
Yo quiero conservar la luz que asoma  
de tu verde-amarillo en mis pupilas,  
la suave paz que emana de tu aroma.*

**José Ortega Torres**

(Este poema va dedicado a ese árbol bíblico, alma de nuestro paisaje, el olivo, que Europa quiere hacer desaparecer en parte y a esos campesinos que con su esfuerzo, su sudor y a veces sus lágrimas, lo cuidan, se sacrifican y viven de sus frutos).

# Desplante de Jesulín de Ubrique y Finito de Córdoba a las peñas prieguenses

NO ACUDIERON A LA CENA DE CONVIVENCIA TAURINA EN PRIEGO HABIENDO CONFIRMADO SU ASISTENCIA

MANUEL PULIDO

El pasado 20 de febrero tenía lugar en Priego la gran cena de convivencia taurina, organizada conjuntamente por las 4 peñas prieguenses: El Paseillo, Finito de Córdoba, Paco Aguilera y Jorge Delgado.

Una cena que se había enfocado para despertar la adormecida afición taurina de Priego promoviendo el asociacionismo entre peñistas y de paso dar un empuje al olvidado Paco Aguilera y presentar en un círculo taurino a la joven promesa local Jorge Delgado. Con dicho motivo, se había confirmado y contado con la presencia de Jesulín de Ubrique que debía recoger el galardón a la mejor faena de la pasada feria que todos los años otorga la Peña El Paseillo. Por su parte Finito de Córdoba había sido invitado por su peña prieguense en un intento de revitalización ya que la peña se encontraba en horas bajas tras el abandono de los ruedos de Finito la pasada temporada.

Todo estaba listo y todo organizado al detalle para que saliera perfecto. La idea de una gran cena de convivencia parecía acertada, pues tenía unos objetivos claros y concisos. Las dos figuras del toreo Jesulín de Ubrique y Finito de Córdoba habían confirmado su asistencia y contaban con el beneplácito de Morilla el apoderado de ambos. Al empezar la recepción antes de la cena ya empezó a circular el rumor de que Finito no vendría. Efectivamente a la peña del torero en el Bar Niza unos momentos antes llegada la madre de Juan Serrano "Finito de Córdoba" justificando la inasistencia de su hijo, al presidente de la peña José María Navarro se le cambió la cara de color y no daba crédito a lo que estaba oyendo. Empezada la recepción circulaba la noticia de que Jesulín llegaría tarde y que venía de Portugal. Enseguida los más de 200 asistentes se dieron cuenta que ninguno de los dos vendría a la cena.

El protocolo siguió tal como se tenía previsto y a los postres de la cena, Manolo Osuna como coordinador del acto cedió la palabra a Antonio Vida presidente de la peña Jorge Delgado, que tuvo unas breves palabras alusivas a la fiesta y para su titular, entregándole un recuerdo al joven novillero y un ramo de flores a su madre. La Peña de Finito de Córdoba entregó un recuerdo a la madre del torero, así como la Peña de Paco Aguilera hizo también lo propio con su titular. Por su parte la Peña El Paseillo hizo entrega de los premios del Concurso de Pintura Taurina de los años 96 y 97 que habían sido concedidos respectivamente a Amalia del Alamo de Alcorcón (Madrid) y a Juan García Villar de Granada.

El premio a la mejor actuación de la pasada feria que debería haber recogido Jesulín de Ubrique, fue entregado al maestro Montilla para que se lo hiciese llegar. A continuación el comentarista taurino de Canal Sur, Juan Belmonte, pronunció una conferencia sobre "El momento actual de la fiesta y temporada 98", entre otras cosas Belmonte puso de manifiesto lo difícil que es adentrarse en la profesión de matador de toros, pero que no hay que perder la esperanza ya que toreros defenestrados lograron situarse arriba del escalafón a una edad algo tardía y como en las plazas importantes hay toreros que repiten hasta tres tardes mientras otros nunca tienen esa oportunidad. Cerró el acto el alcalde agradeciendo la asistencia a los presentes que terminada la cena pudieron seguir la velada en un baile amenizado por una pequeña orquesta.

# SOCIEDAD

## MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

### NACIMIENTOS

Alvaro Zafra Serrano, de Antonio y María del Carmen, 18-12-97.

Angel Burgos Cayuelas, de Francisco y María Salud, 28-12-97.

Roberto Antonio Aguilera Escamilla, de Roberto y Virginia, 25-12-97.

Natalia Muñoz Maya, de Joaquín y Ana Luz, 25-12-97.

José Carlos Ruiz Serrano, de J. Carlos y Concepción, 21-12-97.

Antonio Aguilera Yébenes, de Antonio y Julia, 30-12-97.

Irene Conejo Bermúdez de Antonio Jesús e Inmaculada, 6-2-98.

Laura Aguilera Rubio, de Manuel y Catalina, 1-2-98.

Laura Calvo Gutiérrez de José Antonio y María Antonia, 6-2-98.

### MATRIMONIOS

José Antonio Cobo Morales y Montserrat Cobo Serrano, 27-12-97, P. Trinidad.

Joaquín Molina Manuel y María de la Sierra Cálix, 7-2-98, P. Asunción.

Francisco Javier Sánchez Arroyo y Margarita Molina Lort, 7-2-98, P. Asunción.

### DEFUNCIONES

Trinidad García Almeda, 79 años, 23-1-98, c/ Obispo Pérez Muñoz.

Antonio Luque Gámiz, 62 años, 25-1-98, Barriada Morales.

Nemesia Córdoba Aguilera, 76 años, 25-1-98, c/ Abad Palomino.

José Ariza Escobar, 69 años, 27-1-98, c/ Arenal.

Ana Serrano González, 91 años, 27-

1-98, c/ Herrera.

Felisa Campillo Pacheco, 88 años, 28-1-98, Las Lagunillas.

Domingo Pérez Comino, 78 años, 29-1-98.

José Tomás Serrano Ortega, 74 años, 30-1-98, c/ Isabel la Católica.

Dolores López Sánchez, 85 años, 31-1-97, c/ Rute.

Araceli García Sánchez, 94 años, 31-1-98, Castil de Campos.

Trinidad Jiménez Carrillo, 82 años, 2-2-98, c/ Trasmonjas.

Elvira Ruiz Burruco Arjona, 85 años, 2-2-98, Castil de Campos.

Juan de Dios López Corpas, 86 años, 3-2-98, c/ Tucumán.

Eulalia Onieva Siles, 86 años, 3-2-98, Hospital San Juan de Dios.

Juan Marín Pérez, 53 años, 5-2-98, c/ Nueva.

Angeles Macías Ortiz, 85 años, 5-2-98, c/ San Miguel.

Juan Antonio Ropero Hinojosa, 82 años, 6-2-98, Enmedio Huerta Palacio.

Mari Carmen Cobo Arrebola, 87 años, 8-2-98, c/ Pintor Murillo.

Carlos Ariza Escobar, 75 años, 12-2-98, c/ Iznájar.

Plácida Povedano González, 82 años, 12-2-98, Zamoranos.

Ana Barrientos Molina, 88 años, 13-2-98, c/ Nueva.

Manuel González Calvo, 85 años, Castil de Campos.

Juan Oteros Salcedo, 96 años, c/ Obispo Pérez Muñoz.

María Aurora Pérez Montes, 80 años, c/ Loja.

## III Certamen de reportajes periodísticos "Adarve"

La Asociación Cultural Adarve convoca el III Certamen de Reportajes Periodísticos "Adarve" con arreglo a las siguientes BASES:

1º El reportaje deberá estar escrito en castellano.

2º La temática del reportaje será libre, pero deberá versar ineludiblemente sobre Priego o sus aldeas, en cualquiera de sus aspectos (costumbres, historia, fiestas, ecología, gastronomía, monumentos, etc.).

3º La extensión será de 4 a 10 folios a doble espacio por una sola cara. El reportaje deberá venir acompañado al menos de 3 ilustraciones (fotografías, dibujos, grabados, etc.).

4º Se establece una categoría única. Se otorgará un premio de 50.000 pesetas para el mejor trabajo. No obstante el Jurado podrá otorgar un 2º premio de 25.000 pesetas al mejor trabajo de autor menor de 19 años. Los premios podrán declararse desierto si el Jurado lo estima oportuno.

5º Los trabajos se presentarán antes del día 25 de Abril, debiendo ser remitidos a la siguiente dirección: Asociación Cultural Adarve. III Certamen de Reportajes Periodísticos. C/ Antonio de la Ba rrera, 10. 14800 Priego de Córdoba.

6º El trabajo se encabezará por un título o lema, que se consignará en sobre aparte y cerrado, en cuyo interior se ex

presarán los datos de identificación del autor: nombre y apellidos, edad, domicilio y teléfono de contacto.

7º Los premios serán entregados personalmente a los ganadores, en un acto organizado por la Asociación Cultural Adarve, en fecha a determinar en el mes de Mayo de 1998 y que será anunciada con antelación en el periódico local "Adarve". En dicho acto se hará público el nombre de los componentes del Jurado del Certamen.

8º Los trabajos premiados, así como cuantos se estimen oportunos de los presentados, quedarán en poder de la Asociación Cultural "Adarve", teniendo derecho a publicarlos si se considera conveniente. Los trabajos no seleccionados serán devueltos siempre y cuando lo solicite el autor.

9º Todos los participantes serán obsequiados con un lote de libros editados por la Asociación Cultural Adarve.

10º Cualquier imprevisto no recogido en las presentes bases, se resolverá por la organización en beneficio del Certamen. El hecho de participar en él, supone la aceptación de estas bases.

## INVIERTE EN JUSTICIA, GANAS EN SOLIDARIDAD

COLABORA CON

**Manos Unidas**



Rogad a Dios en Caridad  
por el alma de

**D. JOSE TOMAS  
SERRANO ORTEGA**

que falleció el 30 de Enero  
de 1998.

Su hermana Carmen, hermanos políticos, sobrinos, demás familia y amigos, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen desde aquí las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

## La Peña Madridista celebró el día de San Valentín

Un centenar de parejas asistieron a esta magnífica velada de San Valentín para celebrar el día de los enamorados. Esta iniciativa de la peña Madridista de Priego de Córdoba es el segundo año que se lleva a efecto y ya se puede asegurar que es un acontecimiento que goza de una gran popularidad entre los prieguenses. La velada dio comienzo con una cena para los 200 comensales que departieron de unos momentos agradables de gran cordialidad donde también el presidente de la peña Antonio Aguilera dirigió unas palabras de agrado a los asistentes dando paso al sorteo de gran número de regalos para posteriormente finalizar con un gran baile amenizado por la orquesta Latino que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

Rafael Ramírez

## Boletín de la Asociación Amigos del Museo

En fecha reciente ha hecho su aparición el boletín informativo número 2 publicado por la Asociación prieguense "Amigos del Museo Histórico". En dicha boletín que consta de 16 páginas esta asociación detalla pormenorizadamente todas las actividades llevadas a efecto durante el pasado año de 1997. Así mismo describe la memoria de actividades del Museo Histórico como interesantes artículos de Arqueología. Su columna editorial, como no podía ser de otra manera va dedicada a la controvertida remodelación de la Fuente del Rey.

## Oración a San Judas Tadeo

¡Oh! ¡Gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre de traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos: ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable, y haced uso, os ruego, de este privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que recibáis los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos particularmente. (Haga aquí la súplica que desea obtener, con fe y devoción y repita esta oración durante nueve días, prometiendo publicarla en el octavo día, y, por difícil e imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

A.A.P.

## FÚTBOL REGIONAL PREFERENTE

**El Priego no ve puerta**

M. Osuna

No fue gol. El balón se haya en trayectoria descendente tras estrellarse en el travesaño.

## REDACCIÓN

Definitivamente se puede decir que esta no es la temporada del Rumadi Priego, pues los resultados hablan por si solos de la mala campaña del equipo prieguense. Resulta incomprensible como un equipo prácticamente igual al del año pasado y que presumiblemente debería estar más rodado en la competición viene encajando unas goleadas de escándalo.

**Sequía goleadora**

En la jornada 24 el Rumadi Priego emataba en casa con el Prasa Torrecampo y otra vez lo hacía a cero goles, con lo que es el cuarto partido esta temporada en la que los escasos espectadores que se dan cita en el

**ÚLTIMOS RESULTADOS****Jornada 24 (15-2-98)****RUMADI PRIEGO, 0****PRASA TORRECAMPO, 0****Jornada 25 (22-2-98)****ATCO. CORDOBÉS, 6****RUMADI PRIEGO, 0**

nuto los locales tuvieron la oportunidad de llevarse la victoria pero Guardaño totalmente solo ante el cancerbero visitante estrelló el balón en el poste, con lo que todo quedó en tablas.

**Debacle en Córdoba**

En la jornada 25 el Rumadi Priego viajaba hasta la capital de la provincia para enfrentarse al Atco. Cordobés, un joven equipo que se ha convertido en la revelación del campeonato y que anda por los lugares altos de la clasificación. El Rumadi Priego totalmente inofensivo en ataque, no dio en ningún momento del partido sensación de peligro, sufriendo un nuevo descalabro y cosechando una abultada derrota por 6 goles a 0.

## FUTBOL SALA

**El Confecciones Rumadi se proclama campeón de la liga de invierno**

RAFAEL RAMÍREZ

Tras disputarse las 14 jornadas de la primera división local de fútbol sala, el equipo del Confecciones Rumadi ha conseguido alzarse con el título de campeón merced al mejor gol average que tenía frente a su más directo rival que era el Maxtor.

Las tres últimas jornadas de la liga separaron enfrentamientos cruciales para el desenlace de la misma, ya que los primeros clasificados tuvieron que verse las caras en unos encuentros llenos de emoción y a veces buen juego. Fue precisamente en este tramo final donde el Confecciones Rumadi demostró su regularidad imponiéndose en los partidos más difíciles y así obtener la consecución de campeón de liga. El segundo puesto fue para el Maxtor que hasta el último momento estuvo luchando por el título y que al final se tuvo que conformar con el subcampeonato a pesar de haber ganado la liga. La tercera posición la obtuvo el equipo de Catalana Occidente que aunque estuvo luchando hasta última hora por ganar la liga, tuvo que pagar caro dos tropiezos que tuvo al principio del campeonato y que les supuso un handicap de cara al tramo final liguero.

**CLASIFICACIÓN**

|                         | J. | Ptos. |
|-------------------------|----|-------|
| 1 Confecciones Rumadi   | 14 | 24    |
| 2 Maxtor .....          | 14 | 24    |
| 3 Seguro Catalana ..... | 14 | 21    |
| 4 Font. Hinojosa .....  | 14 | 18    |
| 5 Canteras Manre .....  | 14 | 18    |
| 6 Jierros Socato .....  | 14 | 17    |
| 7 Peña Madridista ..... | 14 | 15    |
| 8 Cabi .....            | 14 | 14    |
| 9 Chichanos .....       | 14 | 14    |
| 10 Dolce Vita .....     | 14 | 11    |
| 11 C.D. Dosa .....      | 14 | 10    |
| 12 Santiveri .....      | 14 | 9     |
| 13 Tintes Zagri .....   | 14 | 7     |
| 14 La Pollinica .....   | 14 | 6     |
| 15 Asesoría López ..... | 14 | 0     |
| 16 La Unión Ret .....   | 10 | 0     |

## FÚTBOL LIGA LOCAL

**Comienza la liga de invierno con diez equipos dispuestos a ganarla**

## REDACCIÓN

El pasado día 21 dio comienzo una nueva edición de la liga de invierno de fútbol local con la participación de 10 equipos. Esta liga constará de una sola vuelta y tiene prevista su finalización

para primeros de Mayo donde dará comienzo el torneo copa Diputación.

Los equipos participantes en esta tradicional liga futbolística son: Jierros Socato, Olimpo Bar, Hipnos Almedinilla, Muebles Ordóñez de Fuente Tójar,

Bar Tomásín, San Marcos, Boca Junior, Bar Oasis, Dolce Vita y C.D. Dosa.

Así pues se pone en marcha el fútbol local después de la finalización de la primera división de fútbol sala.

# **Victoria de la Manzana de Adán sobre el C.B. Egabro**

**La Manzana de Adan-Priego:** 63.- Carmelo (8), Rey (6), Pozo (10), Ballesteros (17), Josemi (15), Roldán (2), Jiménez (5), Ortiz y Anchi.

**C.B. Egabro:** 57.- M. García (7), Cárdenas (9), León (12), Osuna (14), y M. Angel García (15).

Se temía mucho este partido, pues los egabrenses llevaban una racha seguida de 6 partidos sin perder, además ostentaban el segundo puesto en la clasificación, siendo un rival directo de los prieguenses en su lucha por el play-off final. Además el equi-

po de Priego había jugado 14 horas antes un partido en Posadas, con lo que el cansancio se podía hacer notar.

El partido estuvo igualado de principio a fin, y las ventajas tanto de uno como de otro equipo no superaban los seis puntos.

El conjunto visitante, conocía de la falta de tiro exterior de los de la Manzana de Adán, y plantearon el partido encerrados en una zona 2-3 permitiendo el tiro al contrario; tiro que no entraría en ningún momento. A parte de esto, los egabrenses daban al encuentro un ritmo cansino,

que no hacía sentirse cómodos a los prieguenses.

Así se llegó a falta de dos minutos con ventaja foránea de dos puntos; pero dos robos consecutivos de David Pozo, que lograba canasta fácil, pusieron nerviosos a los de Cabra, que perdieron los papeles haciendo faltas rápidas, cuando aún quedaba tiempo para remontar el partido. Esta vez no les tembló el pulso a los locales que se llevaron una victoria que puede ser importantísima de aquí al final de temporada, ya que además al vencer en la primera vuelta en pista egabrense, les permi-

te contar con el basket-average favorable.

## **Trofeo Pub Código de Barras al máximo anotador**

Josemi Gallego: 169 puntos.

David Linares: 144 puntos.

David Pozo: 108 puntos.

## **Trofeo Pub La Pianola al máximo triplista**

Pepe Ballesteros: 17 triples.

Josemi Gallego: 13 triples.

Antonio Rey: 8 triples.

## **XVI Concurso Deportivo de Fútbol 97/98**

FÉLIX BERMÚDEZ OCHOA \*

Más de 300 alumnos/as participan en el XVI curso deportivo de fútbol que organiza la Escuela Municipal Federativa de Priego, en sus diferentes módulos de pre-benjamines, benjamines, alevines y femenino. Las actividades y programas que se desarrollan son de lunes a domingos.

La escuela ofrece a todas las familias con hijos entre 5 a 7 años un programa de aprendizaje temprano adaptado al fútbol con el fin de desarrollar todas las potencialidades que ya existen en el niño.

### **¡Cuanto antes se desarrolle, mejor!**

¿Por qué esperar a que sea mayor? Está suficientemente demostrado que el período entre los 4 y 7 años es decisivo para desarrollar adecuadamente la potencialidad humana.

La Escuela Deportiva de Fútbol nos tomamos en serio este reto y estamos poniendo un gran esfuerzo para mejorar la calidad educativa de este periodo. En pocos años nos hemos dado cuenta de que la respuesta del niño es extraordinaria y que los resultados están siendo muy positivos. El método de aprendizaje temprano, encauzado hacia la técnica de fútbol, busca desarrollar al máximo esas potencialidades que el niño ya tiene en esta edad. De esta forma, cuando se inicie en este deporte, a partir de los 8 años, estará perfectamente capacitado y preparado para hacerlo a un gran nivel.



*Escuela de base pre benjamín.*

Nuestra línea de trabajo y de investigación es la prevención, dando al niño lo mejor y cuanto antes. Nos damos cuenta de que esta oferta educativa es una verdadera revolución. Trabajamos, ahí radica el éxito, con educadores profesionales muy unidos a los primeros maestros, que son los padres.

El plan Escuela Deportiva de Priego, con su método pre-benjamín, es uno de los pocos que hay en toda España, desarrollando un programa edu-

cativo de estimulación temprana integral encauzado a la mejora de la técnica de fútbol.

### **Objetivos**

1. Conseguir una correcta organización neurológica, y así prevenir posibles deficiencias en motricidad.

2. Fomentar al máximo el desarrollo cerebral ya que es decisivo en los siete primeros años y básico para pre-

venir posibles deficiencias en el aprendizaje de fútbol.

3. Ofrecer al niño un ambiente lleno de estímulos, que le permita estructurar su motricidad de tal forma que le lleve al máximo de sus potencialidades.

4. Paseo diario para ofrecer a cada niño el modelo y la oportunidad de mejorar en todos los campos del desarrollo: físico, intelectual y social.

\* Director Técnico

## El Cajasur Priego sorprende en casa al Bagá Petrocat, uno de los grandes favoritos

M. CARMEN CALMAESTRA

Sorprendente el arranque del Cajasur Priego TM en la primera jornada de la liguilla por el título en División de Honor, consiguiendo la victoria en casa frente a un potente Bagá Petrocat, uno de los máximos aspirantes al triunfo final.

Un duelo de titanes, de más de tres horas de duración, caracterizado por un intenso y brillante espectáculo de juego de ambas formaciones, que hizo las delicias de público y que concluyó con la merecida victoria de los prieguenses. El resultado final (4-3) a favor del Cajasur Priego resume claramente lo que sucedió en la cancha, los prieguenses acorralaron en todo momento a los catalanes que sólo pudieron obtener esos tres puntos de su extranjero Li Qi y en los dobles. Las dos figuras internacionales –Daniel Torres, número 1 de la selección absoluta, y Pedro Weisz– quedaron anuladas ante la estupenda actuación de los hermanos Machado y el nigeriano W. Ahmed que lucharon todos los puntos hasta el final.

La confianza de los catalanes en su superioridad para conseguir el triunfo en tierras cordobesas fue otro elemento clave de su derrota. Desde el primer momento del partido se repartieron los tantos llegando al choque final y decisivo disputado entre Pedro Weisz y Carlos D. Machado. Un punto difícil que supo resolver el menor de los Machado, a pesar de atravesar en algunas ocasiones momentos conflictivos. Al fi-

nal, la serenidad y el control de Carlos David hizo que el triunfo se quedara en Priego, complicándole las aspiraciones al título del Bagá Petrocat, una situación que aumenta con la victoria de la General de Granada al Tech-Luz La Zubia por (4-3).

### Gana el Rumadi

El Confecciones Rumadi de Priego obtuvo una aplastante victoria en casa (4-1) frente al CER L'Escala, un rival peligroso en la disputa por ascender a los puestos de cabeza, del 5º al 12º, en la liga en División de Honor. El equipo visitante no tuvo nada que hacer frente al bloque prieguense, que ha aumentado su rendimiento en el juego con la reciente incorporación del malasio Liu Hiu Jin, que asegura todos sus puntos y ha dado seguridad.

Un equipo que nada tiene que ver con el que inició la temporada y que arranca con nuevos aires en esta segunda fase. El encuentro estuvo dominado de principio a fin por el Confecciones Rumadi, al que el CER L'Escala solo pudo arañar un tanto con su extranjero, Alexei Mourzou, en un partido muy igualado frente a José A. Ruiz, que no estuvo claro para el ruso hasta la conclusión del tercer 21. El dobles fue resuelto con rotundidad con un 2/0 a favor de los prieguenses, convirtiéndose en la clave del encuentro para encaminarse a su segunda victoria en lo que va de competición.

## José Luis Machado en la selección nacional absoluta

GABINETE DE PRENSA C.P.

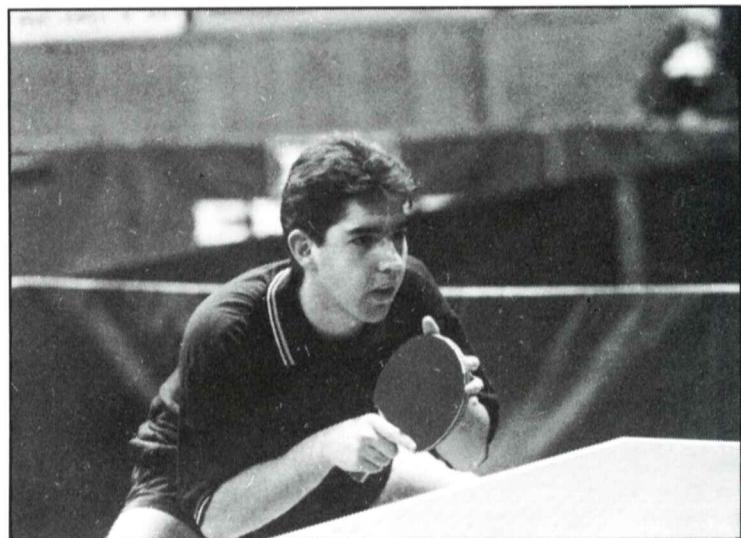
El jugador del Cajasur Priego T.M., José L. Machado ha sido convocado por el seleccionador español, el Sr. Steen Kyst Hansen, para disputar junto al madrileño Carneros el prestigioso Open Internacional de Gales. El buen momento de juego que atraviesa José Luis junto a sus buenos resultados en la liga nacional de División de Honor han sido fundamentales para que el prieguense se convierta en internacional absoluto, demostrando de esta

manera, el gran potencial de juego que existe en nuestra localidad, pues su hermano Carlos ha sido ya internacional absoluto en varias ocasiones, por lo que todos los prieguenses nos deberíamos sentir orgullosos de que dos de nuestros paisanos se encuentren en lo más alto del tenis de mesa español y paseen el nombre de Priego por todo el continente europeo.

En el próximo número se dará más información sobre la actuación de José Luis en Gales.

## Dominio prieguense en el torneo nacional sub 21 celebrado en Calella

EL JUGADOR DEL RUMADI, JOSÉ ANTONIO RUIZ, SUBCAMPEÓN. ANTONIO GRANDE, TERCERO



MANUEL RUIZ MATAS \*

No pudieron ir mejor las cosas para los representantes del Rumadi en esta competición de categoría sub 21 celebrada en la localidad barcelonesa de Calella durante los pasados 7 y 8 de febrero. El Torneo Nacional cuenta con la participación de los 32 mejores palistas del país en esta categoría y es puntuable para el ranking nacional sub 21.

Los jugadores del Rumadi Antonio Grande y José Antonio Ruiz iniciaron la competición en los grupos 2 y 3, formados por 8 jugadores cada grupo. Antonio Grande tuvo en esta fase del evento un comportamiento intachable al conseguir ser primero de grupo tras vencer todos sus encuentros y derrotar por 2 sets a 1 a su rival más cualificado, el granadino J. Bautista Sevilla que partía como favorito.

Por su parte, José Antonio Ruiz no estuvo tan fino en esta fase de la competición y se clasificaba para el cuadro final como segundo de su grupo denotando su juego una mejoría importante a medida que se iba alargando la competición.

En el cuadro final de 16 jugadores Antonio Grande venía a Blanco con comodidad en 2 sets para a continuación hacer lo propio con el granadino Bullejos en cuartos de final. El pase a semifinal estaba conseguido siendo su rival el catalán García, a la postre vencedor del Torneo y que venció a Antonio Grande con muchos apuros en 3 sets alcanzando así el representante prieguense la medalla de bronce.

Por su parte la segunda plaza en el

grupo 2 cosechada por José Antonio Ruiz le obligaría a enfrentarse en octavos de final a Juan Bautista Sevilla, el internacional granadino del Villa de la Zubia, uno de los habituales en la Selección Absoluta y favorito para el título en este Torneo. Sin embargo el juego desplegado por José Antonio no permitió a su rival en ningún momento ponerse delante en el marcador y de esta forma el prieguense lograba una sonada victoria por 2 sets a 0. A continuación el catalán Oscar Gallego fue el rival del jugador del Rumadi quién tuvo que superar un 1 a 0 adverso ante dicho jugador para imponerse con claridad en los siguientes 2 sets y vencer en la eliminatoria a la vez que ganaba el pase a la semifinal en la que se había situado otro de los prieguenses asistentes al Torneo, el jugador Carlos Machado. Frente a este cualificado rival el jugador del Rumadi hizo un partido en el que su servicio le propició un gran beneficio a la postre y donde impuso una gran velocidad en sus acciones que la permitirían vencer por 2 a 0 y acceder a la final en la que habría de enfrentarse a García quien se había mostrado muy sólido a lo largo de toda la competición.

La victoria final de García no empañó una actuación notable de los jugadores del Rumadi y del Tenis de Mesa prieguense en este Torneo al copar los jugadores de nuestra ciudad 3 de las 4 primeras posiciones del Torneo, un hecho raramente habitual por otra parte.

\* Portavoz Club  
Confecciones Rumadi

**¡VENGA A VISITARNOS!**



MESÓN - RESTAURANTE  
**EL VIRREY**

En el centro de Priego.

Mientras come en nuestro restaurante, puede dejar su coche,  
durante dos horas gratis, en el PARKING CENTRO de la Cava.

MESÓN - RESTAURANTE **EL VIRREY**  
**¡PARA QUEDAR BIEN!**

Solana, 14 • Teléfono: 54 30 03 • Priego de Córdoba